

1. INFORMACION GENERAL

1.1 Responsabilidad de las notas a los estados financieros

La información contenida en los estados financieros adjuntos es responsabilidad de la Administración de la Compañía. Las notas explicativas que se presentan a continuación son parte de los estados financieros.

Los estados financieros adjuntos fueron emitidos con la aprobación de la Administración de la Compañía el 23 de marzo del 2018. Dichos estados financieros serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

El domicilio principal de la Compañía es la avenida García Moreno E4-S3 y Luis Garzón, ubicada en el sector de Cumbayá de la ciudad de Quito - Ecuador

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, Areasurvey Drilling & Recording Servicios Petroleros S.A. no contó con empleados en relación de dependencia

1.2 Establecimiento y últimas reformas importantes a su estatuto social.

La Compañía fue constituida en la ciudad de Quito el 12 de mayo de 2008 (fecha de inscripción en el Registro Mercantil) con el nombre de Areasurvey Drilling & Recording Servicios Petroleros S.A. y un capital social de US\$800.00.

Con fecha 26 de abril del 2011, la Administración inscribió en el registro Mercantil una modificación de los estatutos de la Compañía con el objetivo cambiar el objeto social de la compañía al mencionado en la Nota 1.3

Con fecha 24 de febrero del 2012, la Administración inscribió en el registro Mercantil la última modificación de los estatutos de la Compañía con el objetivo incrementar el capital social de la empresa a la suma de US\$100,800.00.

1.3 Objeto social.

El objeto social de la Compañía incluye la prestación de servicios de exploración geofísica, sísmica trabajos de topografía, registro y captura de datos perforación, y, otros similares para la industria petrolera. Incluye además los servicios relacionados con el asesoramiento técnico, administrativo, planificación, diseño, representación, existencias, exploración de campo, estudio geofísico del suelo y subsuelo, etc.

Durante los años 2017 y 2016, la Compañía se dedicó principalmente a la prestación de los servicios petroleros integrados a Petroamazonas EP bajo los términos y condiciones establecidos en el contrato mencionado en la Nota 1.4.

1.4 Contrato con Petroamazonas EP:

Con fecha 22 de septiembre del 2014, la Compañía firmó un contrato con Petroamazonas EP para la prestación de servicios petroleros integrados con financiamiento para la adquisición de datos sísmicos 3D y procesamiento de datos en los Bloques 58 y 59 para una extensión de 1010 kilómetros cuadrados dividido en los siguientes proyectos:

- **Proyecto 1:** corresponde a aproximadamente 644 kilómetros cuadrados que devengarán ingresos estimados por el valor de US\$15,751,234.00, y,
- **Proyecto 2:** corresponde a aproximadamente 356 kilómetros cuadrados que devengarán ingresos estimados por el valor de US\$26,463,274.00

AREASURVEY DRILLING & RECORDING SERVICIOS PETROLEROS S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

El reconocimiento de los ingresos por servicios petroleros integrados se realiza con base en el grado de avance del trabajo contratado. La emisión de las facturas de los servicios prestados se efectuará cuando la Compañía entregue y obtenga la aprobación del reporte final de la etapa de procesamiento y suscriba el acta de entrega - recepción respectiva.

Un resumen de las multas por incumplimiento de las obligaciones contractuales asumidas por la Compañía se muestra a continuación:

- US\$2,000.00 diarios por la no disponibilidad total o parcial del equipo y/o servicios de trocha y topografía,
- US\$4,000.00 diarios por la no disponibilidad total o parcial del equipo y/o servicios de perforación,
- US\$8,000.00 diarios por la no disponibilidad total o parcial del equipo y/o servicios de registro,
- US\$3,000.00 diarios por contaminación del medio ambiente, inobservancia o incumplimiento injustificado de las guías de salud ocupacional, seguridad industrial, seguridad física y relaciones comunitarias, y
- US\$3,000.00 diarios por incumplimiento al "acatamiento de la Ley" de las obligaciones legales y contractuales que asume la contratista.

Adicionalmente, el contrato establece que Petroamazonas EP no cuenta con convenios suscritos con las comunidades del área de influencia de los Proyectos 1 y 2, por lo tanto, le corresponde a la Compañía iniciar los procesos de negociación para obtener los permisos de paso, y consecuentemente proceder al pago de las indemnizaciones y compensaciones a dichas comunidades (relaciones comunitarias). Estos desembolsos serán reembolsados por Petroamazonas EP.

Ingresos ordinarios reconocidos provenientes del contrato firmado con Petroamazonas EP

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los estados financieros adjuntos muestran los siguientes ingresos ordinarios relacionados con el contrato firmado con Petroamazonas EP:

		<u>Al 31 de diciembre del</u>	
		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Petroamazonas EP	(1)	1.694.243,67	24.154.769,79
Otros clientes		499.634,39	315.090,79
Total ingresos ordinarios		2.193.878,06	24.469.860,58

(1) Corresponden al 77.4% (2016: 98.7%) de los ingresos ordinarios reconocidos en el periodo que se informa.

Durante los años 2015 a 2017, La Administración de la Compañía reconoció los siguientes ingresos ordinarios relacionados el contrato firmado con Petroamazonas EP:

		<u>Al 31 de diciembre del</u>	
		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Año 2015		16.363.900,00	16.363.900,00
Año 2016		24.154.769,79	24.154.769,79
Año 2017		1.694.243,67	-
Total ingresos provenientes de Petroamazonas EP	(2)	42.212.913,46	40.518.669,79

(2) Corresponden al 100% (2016: 93.9%) del avance de obra del proyecto 1, el cual concluyó durante el primer trimestre del año 2017, así como al 100% del avance de obra del proyecto 2, el cual concluyó en diciembre del 2016.

AREASURVEY DRILLING & RECORDING SERVICIOS PETROLEROS S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

Saldos pendientes de cobro a Petroamazonas EP

Al 31 de diciembre del 2016, los estados financieros adjuntos muestran los siguientes valores pendientes de cobro incluidos en el rubro deudores comerciales:

Composición de saldos:	Al 31 de diciembre del	
	2017	2016
Petroamazonas EP		
Servicios facturados (3)	44.536.397,47	18.832.896,26
Servicios por facturar (3)	-	24.941.792,66
Reembolsos por cobrar - relaciones comunitarias (3)		2.561.280,00
Costos financieros implícitos (4)	-2.766.764,14	-3.418.587,28
Ingresos por facturar - Proyecto Arazá (5)	300.399,60	-
Geolago		19.763,69
Total deudores comerciales	42.072.032,93	42.937.117,21

- (3) Corresponden al 99,29% (2016: 99,98%) de los valores pendientes de cobro incluidos en el rubro deudores comerciales. Estas cuentas por cobrar provienen del contrato firmado con Petroamazonas EP, las cuales se encuentran vencidas por aproximadamente 12 meses.
- (4) Durante el año 2016, la Administración de la Compañía reconoció intereses implícitos provenientes de las cuentas por cobrar a Petroamazonas EP por el valor de US\$3,418,587.28 con cargo a la cuenta gastos financieros del estado de resultados de dicho año. Durante el año 2017, la Administración de la Compañía reconoció ingresos financieros netos por el valor de US\$651,823.14 (ingresos financieros por el valor de US\$3,418,587.28 netos de gastos financieros por el valor de US\$2,766,764.14) que fueron registrados en los resultados del periodo que se informa.
- (5) Corresponden a ingresos reconocidos en el año 2017 que serán facturados en el año 2018 por servicios prestados a Petroamazonas EP relacionados al proyecto Arazá. Estos ingresos fueron reconocidos en los resultados del periodo que se informa una vez que la Administración de la Compañía resolvió las objeciones presentadas por el cliente y obtuvo la aprobación de los trabajos realizados en años pasados.

1.5 Financiamiento del contrato con Petroamazonas EP y Acta transaccional:

Financiamiento del contrato:

La Administración de la Compañía informa que los recursos necesarios para financiar el contrato firmado con Petroamazonas EP provinieron principalmente de préstamos recibidos de la compañía relacionada Geolago que devengaron costos financieros hasta marzo del 2017 utilizando tasas de interés similares a las vigentes en el mercado financiero nacional

La Administración de Geolago informa que los recursos prestados a Areasurvey provinieron principalmente de anticipos recibidos de Belorusneft para el avance de obra de otros proyectos relacionados con la actividad petrolera. Estos anticipos no devengaron costos financieros.

Acta transaccional:

Con fecha 16 de diciembre del 2016, la Administración de Compañía firmó un acta transaccional sujeta a los siguientes términos y condiciones:

Comparecientes: Areasurvey, Geolago y Belorusneft

Encargo fiduciario y Fideicomiso de Flujos: Los comparecientes acuerdan constituir un Encargo Fiduciario y un Fideicomiso de Flujos que facilite el cumplimiento de las obligaciones financieras mantenidas por Areasurvey

Cláusula 4.1: Encargo fiduciario: La Administración de Areasurvey se compromete a constituir un encargo fiduciario que tiene como objeto transferir los recursos provenientes de las cuentas por cobrar a Petroamazonas EP a las personas que se detallan a continuación y de acuerdo con las siguientes instrucciones incluidas en la cláusula 4.1.2:

- 1) Areasurvey recibirá recursos para el pago de obligaciones tributarias vencidas y por vencer, cancelar deudas con proveedores, y, cubrir gastos administrativos incurridos y por incurrir.
- 2) El Fideicomiso de Flujos recibirá US\$15,281,000.75 menos los valores entregados a Areasurvey de acuerdo con el numeral anterior
- 3) El Encargo fiduciario transferirá recursos a Areasurvey para pagar el Impuesto a la Renta y la participación laboral correspondiente al año 2016, el Impuesto al Valor Agregado IVA y para la renovación de la póliza de fiel cumplimiento del contrato.
- 4) El Fideicomiso de Flujos recibirá US\$38,794,310.16 menos los valores entregados de acuerdo con el numeral 2 de esta cláusula.

Cláusula 4.1.3: Luego de efectuar los pagos mencionados en la cláusula 4.1.2, el monto restante servirá para cancelar lo siguiente:

- 1) Transferencia a Areasurvey por el valor de US\$214,620.00 que corresponde al pago de servicios prestados durante el desarrollo del contrato
- 2) Transferencia a Areasurvey por el valor de US\$3,639,910.03 que servirá para cancelar obligaciones pendientes de pago a Geolago. A su vez, Geolago se obliga a transferir estos valores a Belorusneft.
- 3) Se reconocerán intereses a favor de Belorusneft a partir de mayo del 2017 hasta la fecha efectiva de pago del total del financiamiento del contrato firmado con Petroamazonas EP
- 4) Cualquier remanente positivo será distribuido entre Areasurvey y Belorusneft en partes iguales.

Cláusula 4.2: Fideicomiso de Flujos: Las Administraciones de Areasurvey y Geolago se comprometieron a constituir el Fideicomiso de Flujos que tiene como objeto recibir transferencias procedentes del Encargo Fiduciario, pagar los valores establecidos a favor de los beneficiarios y seguir las siguientes instrucciones:

- 1) Areasurvey se compromete a aportar al patrimonio autónomo las cuentas por cobrar a Petroamazonas EP por un valor de US\$38,794,310.16.
- 2) Geolago se compromete a aportar al patrimonio autónomo las cuentas por cobrar a Areasurvey por un valor de US\$37,457,918.16
- 3) Con los fondos aportados, el Fideicomiso pagará US\$37,457,918.16 correspondiente al financiamiento del contrato firmado con Petroamazonas EP y US\$1,336,392.00 por el alquiler del equipo de sísmica

Cláusula 4.3: Las partes acuerdan que al momento del cumplimiento de lo previsto en el numeral 2) de la cláusula 4.2 del acta transaccional, Geolago devuelve anticipos recibidos de Belorusneft por un valor de US\$37,457,918.16. Belorusneft declara su completa conformidad con el mecanismo de devolución de los anticipos.

Cumplimiento del acta transaccional:

La Administración de la Compañía informa que durante el año 2017 se constituyó el Fideicomiso de Flujos y el Encargo Fiduciario mencionados en el acta transaccional. Adicionalmente, la Administración de la Compañía informa que se están cumpliendo los términos y condiciones establecidos en el acta transaccional con pequeñas variantes que no modifican la esencia y contenidos relevantes del acuerdo firmado entre las partes.

Al 31 de diciembre del 2017, los estados financieros de la Compañía muestran los siguientes efectos *significativos provenientes de los acuerdos establecidos en el acta transaccional*:

- 1) Deudores comerciales por el valor de US\$42,071,633.33 (2016: US\$42,937,117.21) que incluyen saldos pendientes de cobro por el valor de US\$41,771,633.33 (2016: US\$40,548,798.06) provenientes del contrato firmado con a Petroamazonas EP. Ver comentarios adicionales en la Nota 1.4
- 2) El rubro otras cuentas por pagar incluye préstamos recibidos de la compañía relacionada Geolago por el valor de US\$41,421,252.28 que fueron transferidos a cuentas por pagar a partes no relacionadas – Belorusneft

1.6 Entorno económico

La Compañía realiza sus operaciones en un entorno económico que se ha deteriorado desde el segundo semestre del año 2015. Entre los principales factores que contribuyeron al deterioro de la economía ecuatoriana fueron: i) la caída de los precios del petróleo y otras materias primas en el mercado internacional provocado por la crisis económica mundial que afectó a muchos de los países importadores de productos ecuatorianos, ii) el fortalecimiento del dólar estadounidense que encareció los precios de los productos ecuatorianos de exportación, iii) las restricciones a las importaciones a través de salvaguardas y derechos arancelarios orientados a proteger la balanza comercial, iv) las pérdidas económicas significativas producidas por el terremoto ocurrido en la provincia de Manabí en el mes de abril del 2016, v) la inestabilidad del marco legal ecuatoriano que desfavorece a la inversión extranjera y local, vi) los retrasos en los pagos de las entidades del sector público a sus proveedores de bienes y servicios provenientes del sector privado, y, vii) la escasez de fuentes de financiamiento y/o altas tasas de interés para obtener recursos monetarios.

La Administración de la Compañía informa que no cuenta con todos los elementos que permitan prever razonablemente la evolución futura de la situación financiera mencionada en el párrafo anterior, a pesar de que durante el segundo semestre del año 2017 se han manifestado factores positivos como la recuperación parcial de los precios del petróleo y el debilitamiento del dólar estadounidenses en los mercados internacionales. Los estados financieros adjuntos deben ser leídos considerando esta circunstancia.

Dificultades financieras de la Compañía y riesgo de empresa en marcha

Las dificultades económicas mencionadas en los párrafos anteriores provocaron los siguientes problemas financieros significativos para la Compañía:

- a) Retrasos significativos en la recuperación de los servicios prestados por la Compañía provenientes del contrato firmado con Petroamazonas EP. Estos retrasos provocaron el reconocimiento de costos financieros implícitos significativos durante los años 2017 y 2016. Ver comentarios adicionales en el numeral 4 de la Nota 1.4.
- b) Endeudamiento significativo proveniente de la compañía relacionada Geolago (ex accionista de la Compañía) con el objetivo de que dichos préstamos se utilicen para cumplir obligaciones contractuales mantenidas con Petroamazonas EP. Estos préstamos devengaron costos financieros explícitos significativos hasta marzo del 2017, los cuales fueron determinados con base en tasas de interés similares a las vigentes en el mercado financiero local.
- c) Retrasos en la terminación de los servicios petroleros integrados que fueron establecidos en el contrato mencionado en la Nota 1.4.
- d) Dificultades para devolver los préstamos recibidos de Geolago.

Con los antecedentes expuestos, la Administración de la Compañía adoptó las siguientes decisiones significativas:

- 1) Liquidar al 100% de sus empleados durante los meses de noviembre y diciembre del 2016,
- 2) Firmar un acta transaccional que facilite la transferencia y utilización de recursos cuando se recuperen las cuentas por cobrar a Petroamazonas EP. Ver comentarios adicionales en la Nota 1.6
- 3) No participar en nuevos proyectos hasta que se resuelva la difícil situación financiera por la que atraviesa la Compañía.

La Administración informa que la continuidad de la Compañía como una empresa en funcionamiento, la posibilidad de obtener y administrar nuevos contratos, así como el pago de sus obligaciones con Belorusneft y la cancelación de otras cuentas por pagar dependen de la recuperación de los valores facturados a Petroamazonas EP. Los estados financieros adjuntos deben ser leídos considerando esta circunstancia.

2. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas por la Administración de la Compañía en la elaboración de estos estados financieros.

2.1 Declaración de cumplimiento con las NIIF

Los estados financieros de la Compañía comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y 2016, y los correspondientes estados de resultados y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

Los estados financieros adjuntos fueron elaborados de acuerdo con la versión completa de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, emitidas y traducidas oficialmente al idioma castellano por el IASB, de acuerdo con las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador. Dichos estados financieros muestran la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas Normas Internacionales y su aplicación de manera uniforme a los periodos contables que se presentan.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con la última versión vigente de las NIIF requiere que la Administración: i) ejerza su juicio en el proceso de selección y aplicación de las políticas contables de la Compañía, y, ii) realice estimaciones importantes en la medición de los diferentes rubros incluidos en dichos estados financieros. La Nota 3 revela las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros adjuntos. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

2.2 Valuación de las partidas incluidas en los estados financieros

Las partidas incluidas en los estados financieros adjuntos fueron medidas al costo o a su valor razonable, tal como se describe en las políticas contables mencionadas más adelante. El valor razonable puede ser requerido o permitido por una NIIF para la medición de partidas y/o efectuar revelaciones en las notas de los estados financieros.

El costo histórico de una partida está basado en el valor razonable de la contraprestación pagada en la adquisición de un activo o en el valor razonable de la contraprestación recibida al asumir un pasivo. Por el contrario, el valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición.

El valor razonable de una partida puede ser obtenido de datos observables o estimado utilizando otras técnicas de valoración. Las técnicas para estimar el valor razonable utilizan "datos de entrada" que se clasifican en:

- **Datos de entrada de nivel 1:** Si corresponden a precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos en los que la entidad puede acceder a la fecha de medición.
- **Datos de entrada de nivel 2:** Si son distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 y corresponden a datos observables para el activo o pasivo, directa o indirectamente.
- **Datos de entrada de nivel 3:** Si corresponden a datos que no son observables para el activo o pasivo.

La determinación del valor razonable de una partida incluida en los estados financieros requiere que la Administración de la Compañía maximice el uso de datos de entrada observables relevantes y minimiza el uso de datos de entrada no observables.

2.3 Cambios en las políticas contables

a) Aplicación inicial de nuevas normas, modificaciones e interpretaciones de las NIIF:

A continuación, un resumen de las nuevas normas, modificaciones e interpretaciones de las NIIF que fueron aplicadas por primera vez en la emisión de los estados financieros adjuntos.

Norma	Tipo de cambio	Aplicación obligatoria a partir de:
NIC-12:	Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas en instrumentos de deuda medidos a valor razonable.	1 de enero del 2017
NIC-7:	Revelaciones adicionales por los cambios en los pasivos que surgen de actividades de financiación	1 de enero del 2017
NIIF-2:	Revelaciones adicionales por los cambios en los pasivos que surgen de actividades de financiación	1 de enero del 2017
Mejoras anuales del ciclo 2014 - 2016:	Excepciones a la información a revelar sobre participaciones en otras entidades	1 de enero del 2017

La Administración de la Compañía informa que no existieron efectos significativos provenientes de la aplicación inicial de estas nuevas normas, modificaciones e interpretaciones de las NIIF.

b) Nuevas normas e interpretaciones publicadas:

A continuación, un resumen de las nuevas normas e interpretaciones de las NIIF que no han sido aplicadas en la emisión de los estados financieros adjuntos.

Estas normas e interpretaciones serán de aplicación obligatoria en la elaboración de los estados financieros emitidos a partir de las fechas indicadas a continuación, a menos que, la Administración de la Compañía decida aplicarlas anticipadamente.

Norma	Tipo de cambio	Aplicación obligatoria a partir de:
NIIF-15:	Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes	1 de enero del 2018
NIIF-9:	Instrumentos financieros	1 de enero del 2018
CNIF-22:	Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas	1 de enero del 2018
NIIF-16:	Arrendamientos	1 de enero del 2019
CNIF-13:	La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias	1 de enero del 2019
NIIF-17:	Contratos de seguros	1 de enero del 2021

Luego de una evaluación general de los requerimientos de aplicación inicial de estas nuevas normas, la Administración de la Compañía concluyó que no tendrá efectos significativos sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos y sus revelaciones. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de esos efectos hasta que concluya el proceso de aplicación inicial de los requerimientos de clasificación, medición y revelación incluidos en dichas normas.

NIF-15: INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS PROCEDENTES DE CONTRATOS CON CLIENTES

En mayo del 2014 se emitió la "NIF-15: Ingresos procedentes de contratos con clientes", que establece un modelo extenso y detallado que deberán utilizar las entidades en la medición y reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes. Esta norma reemplazará los requerimientos establecidos en la "NIC-18: Ingresos ordinarios", "NIC-11: Contratos de Construcción" y las interpretaciones respectivas. En septiembre del 2018, se estableció que estas modificaciones se aplicarán a partir del 1 de enero del 2018, sin embargo, se permite su aplicación anticipada.

El principio básico de esta norma es que una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de forma que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

Una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de acuerdo con ese principio básico mediante la aplicación de los siguientes pasos:

- a) **Paso 1:** Identificar el contrato (o contratos) con el cliente.
- b) **Paso 2:** Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato.
- c) **Paso 3:** Determinar el precio de la transacción.
- d) **Paso 4:** Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato.
- e) **Paso 5:** Reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño, es decir, cuando el "control" de los bienes o servicios relacionados con una obligación de desempeño particular es transferido al cliente.

La "NIF-15: Ingresos procedentes de contratos con clientes" añade lineamientos detallados para poder analizar situaciones específicas, así como también requiere amplias revelaciones

NIF-9: INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La "NIF-9: Instrumentos financieros" emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó posteriormente en octubre del 2010 para incluir los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como para su baja en los estados financieros, y, en noviembre del 2013, incluyó nuevos requisitos para la contabilidad de cobertura general. En julio del 2014, se emitió otra versión revisada de esta Norma, para incluir principalmente lo siguiente: i) Requerimientos de deterioro para activos financieros, y, ii) Modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a "valor razonable con cambios en otro resultado integral", para ciertos pasivos financieros.

Activos financieros

- 1) **Activos financieros - definición:** Un activo financiero es cualquier activo que sea:
 - a) Efectivo,
 - b) Un instrumento de patrimonio de otra entidad,
 - c) Un derecho contractual:

- i) a recibir efectivo u otro activo financiero de otra entidad, o,
 - ii) a intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra entidad, en condiciones que sean potencialmente favorables para la Compañía, y,
- d) Un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propio de la entidad, y sea:
- i) un instrumento derivado, según el cual la entidad está o puede estar obligada a recibir una cantidad variable de sus instrumentos de patrimonio propios, o,
 - ii) un instrumento derivado que será o podrá ser liquidado mediante una forma distinta al intercambio de un importe fijo de efectivo, o de otro activo financiero, por una cantidad fija de los instrumentos de patrimonio propio de la entidad. A estos efectos los instrumentos de patrimonio propio de la entidad no incluyen los instrumentos financieros con opción de venta clasificados como instrumentos de patrimonio, instrumentos que imponen una obligación a la entidad de entregar a terceros una participación proporcional de los activos netos de la entidad solo en el momento de la liquidación y se clasifican como instrumentos de patrimonio, o los instrumentos que son contratos para la recepción o entrega futura de instrumentos de patrimonio propios de la entidad.
- 2) **Reconocimiento inicial:** La Compañía reconoce un activo financiero en su estado de situación financiera cuando, y solo cuando, se convierte en parte beneficiaria según las cláusulas contractuales del instrumento financiero.

Las compras o ventas convencionales de activos financieros se reconocen y dan de baja, según corresponda, aplicando la contabilidad de la fecha de contratación o la contabilidad de la fecha de liquidación. La fecha de contratación es la fecha en que una entidad se compromete a comprar o vender un activo financiero. La fecha de liquidación es la fecha en que un activo financiero se entrega o recibe por una entidad.

- 3) **Baja de activos financieros:** La Compañía da de baja un activo financiero cuando y solo cuando:
- a) Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o,
 - b) Se transfiera un activo financiero. Una entidad transfiere un activo financiero si, y solo si: i) son transferidos los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo de un activo financiero, o, ii) se retiene los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo del activo financiero, pero asume la obligación contractual de pagarlos a uno o más perceptores, dentro de un acuerdo que establezca estas condiciones. La transferencia de un activo financiero requiere que la entidad transfiera de forma sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero.
- 4) **Clasificación de los activos financieros:** La Compañía clasifica los activos financieros según se miden posteriormente a costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral o a valor razonable con cambios en resultados sobre la base de los siguientes criterios:
- Son medidos al costo amortizado si cumplen las dos condiciones siguientes: a) los activos financieros se conservan dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener dichos activos para obtener los flujos de efectivo contractuales, y b) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente,
 - Son medidos a valor razonable con cambios en el otro resultado integral si cumplen las dos condiciones siguientes: a) los activos financieros se conservan dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros, y b) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente,

- Son medidos a valor razonable con cambios en resultados a menos que se mida a costo amortizado o a valor razonable con cambios en el otro resultado integral. Sin embargo, una entidad puede realizar una elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral para inversiones concretas en instrumentos de patrimonio que, en otro caso, se medirán a valor razonable con cambios en resultados.

En el momento del reconocimiento inicial, la Administración de la Compañía puede designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento (asimetría contable) que surgiría al utilizar diferentes criterios para la medición de los activos o pasivos o del reconocimiento de las ganancias y pérdidas de dichas partidas medidas sobre bases diferentes.

- 5) **Medición inicial de los activos financieros:** Excepto las cuentas por cobrar a deudores comerciales, en el reconocimiento inicial, la Compañía mide sus activos financieros por su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no se contabilice a valor razonable con cambios en resultados, los costos de la transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Si los activos financieros representan una transacción financiada, dichos activos se miden al valor presente de los flujos futuros esperados descontados a una tasa de interés de mercado.

Las cuentas por cobrar a deudores comerciales se miden inicialmente por su precio de transacción de acuerdo con los requerimientos de la "NIIF-16: Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes"

- 6) **Medición posterior de activos financieros:** Después del reconocimiento inicial, la Compañía mide sus activos financieros de acuerdo con la clasificación a la que pertenecen, es decir, al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otro resultado integral o al valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes

Activos financieros clasificados como medidos al costo amortizado:

El costo amortizado de los activos financieros pertenecientes a esta categoría se mide utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier posible deterioro. Los ingresos por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocen y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

Activos financieros clasificados como medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral:

Las ganancias o pérdidas en un activo financiero medido a valor razonable con cambios en otro resultado integral son reconocidos en otro resultado integral y acumulados en la cuenta patrimonial reserva por valuación de inversiones, excepto las ganancias o pérdidas por deterioro de valor y las ganancias y pérdidas por diferencias de cambio, hasta que el activo financiero se dé de baja en cuentas o se reclasifique.

Cuando un activo financiero clasificado como medido a valor razonable con cambios en otro resultado integral se dé de baja en cuentas, la ganancia o pérdida acumulada en la cuenta patrimonial reserva por valuación de inversiones se reclasificará desde patrimonio al resultado del período como un ajuste de reclasificación. Si el activo financiero clasificado como medido a valor razonable con cambios en otro resultado integral se reclasifica, la entidad contabilizará las ganancias o pérdidas acumuladas que estaba previamente reconocida en la cuenta patrimonial reserva por valuación de inversiones de la siguiente manera:

- Si una entidad reclasifica un activo financiero desde la categoría de medición del valor razonable con cambios en otro resultado integral a la de costo amortizado, el activo financiero se reclasificará a su valor razonable en la fecha de reclasificación. Sin embargo, las ganancias o pérdidas acumuladas en la cuenta patrimonial reserva por valuación de inversiones se eliminarán del patrimonio y ajustarán contra el valor razonable del activo financiero en la fecha de reclasificación. Como resultado, el activo financiero se medirá en la fecha de reclasificación como si siempre se hubiera medido al costo amortizado. Este ajuste afecta al otro resultado integral, pero no al resultado del periodo y, por ello, no es un ajuste por reclasificación
- Si una entidad reclasifica un activo financiero desde la categoría de medición de valor razonable con cambios en resultados a la de valor razonable con cambios en otro resultado integral, el activo financiero se continúa midiendo a valor razonable.
- Si una entidad reclasifica un activo financiero desde la categoría de medición de valor razonable con cambios en otro resultado integral a la de valor razonable con cambios en resultados, el activo financiero se continúa midiendo a valor razonable. La ganancia o pérdida acumulada anteriormente reconocida en otro resultado integral se reclasificará desde patrimonio al resultado del periodo como un ajuste de reclasificación

Los dividendos procedentes de las inversiones en instrumentos de patrimonio son reconocidos en los resultados del periodo que se informa cuando surge el derecho legal a recibirlos.

Activos financieros clasificados como medidos a valor razonable con cambios en resultados:

Las ganancias o pérdidas en un activo financiero medido a valor razonable con cambios en resultados son reconocidos en los resultados del periodo que se informa.

- 7) **Deterioro de activos financieros:** En cada fecha de presentación de los estados financieros, la Compañía reconocerá una provisión por pérdidas crediticias esperadas sobre un activo financiero que se mida al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral. Las pérdidas crediticias son el valor presente de la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales que deben a una entidad según el contrato y el valor presente de los flujos de efectivo que la entidad espera recibir.

La Administración de la Compañía determinó la provisión por pérdidas crediticias de todos sus activos financieros aplicando el enfoque general, excepto en el caso de las cuentas por cobrar a deudores comerciales en cuyo caso se aplicó el enfoque simplificado.

Enfoque general: En cada fecha de presentación, una entidad medirá la provisión por pérdidas de un instrumento financiero por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, si el riesgo crediticio de ese instrumento financiero se ha incrementado de forma significativa desde su reconocimiento inicial.

Si en la fecha de presentación el riesgo crediticio de un instrumento financiero no se ha incrementado de forma significativa, desde el reconocimiento inicial, una entidad medirá el valor de las pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperada en los próximos 12 meses.

Entre la evidencia objetiva de que el riesgo crediticio de un instrumento financiero se ha incrementado tenemos: i) retrasos en los pagos por más de 30 días, ii) incumplimientos en la fecha de presentación, iii) incumplimientos en el momento del reconocimiento inicial iv) dificultades financieras de los clientes, v) un entorno económico desfavorable, vi), cambios observables en las condiciones económicas locales y nacionales que se relacionen con el incumplimiento en los pagos.

Enfoque simplificado: Una entidad medirá siempre la corrección de valor por pérdidas a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo para las cuentas por cobrar comerciales o activos de los contratos que procedan de transacciones que están dentro del alcance de la "NIIF-18: Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes"

Una entidad reconocerá en el resultado del periodo, como una ganancia o pérdida por deterioro de valor, el importe de las pérdidas crediticias esperadas (o reversiones) en que se requiere que sea ajustada la corrección de valor por pérdidas en la fecha de presentación para reflejar el importe que se exige reconocer de acuerdo con esta Norma.

El importe en libros de los activos financieros se reduce directamente por cualquier pérdida por deterioro, excepto para las cuentas por cobrar comerciales, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de activo denominada provisión por deterioro de deudores comerciales que se constituye con base en las pérdidas crediticias esperadas de un activo financiero aplicando el enfoque simplificado. Cuando la Compañía considera que una cuenta por cobrar comercial no es recuperable, se da de baja afectando la cuenta provisión para cuentas incobrables.

Pasivos financieros

- 1) **Pasivos financieros – definición:** Un pasivo financiero es cualquier pasivo que sea:
- a) Una obligación contractual:
 - i) a entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad, o,
 - ii) a intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra entidad, en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la Compañía, y,
 - b) Un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propio de la entidad, y sea:
 - i) Un instrumento derivado, según el cual la entidad estuviese o pudiese estar obligada a entregar una cantidad variable de los instrumentos de patrimonio propios, o,
 - ii) Un instrumento derivado que será o podrá ser liquidado de una forma distinta al intercambio de un importe fijo de efectivo, o de otro activo financiero, por una cantidad fija de los instrumentos de patrimonio propio de la entidad. A este efecto, los derechos, opciones o certificados de opciones para compra de acciones (warrants) para adquirir una cantidad fija de los instrumentos de patrimonio propio de la entidad por un importe fijo de cualquier moneda son instrumentos de patrimonio si la entidad ofrece los derechos, opciones o certificados de opciones para compra de acciones (warrants) de forma proporcional a todos los propietarios existentes de la misma clase de sus instrumentos de patrimonio no derivados propios. Además, a estos efectos los instrumentos de patrimonio propio de la entidad no incluyen los instrumentos financieros con opción de venta clasificados como instrumentos de patrimonio, instrumentos que imponen una obligación a la entidad de entregar a terceros una participación proporcional de los activos netos de la entidad solo en el momento de la liquidación y se clasifican como instrumentos de patrimonio, o los instrumentos que son contratos para la recepción o entrega futura de instrumentos de patrimonio propios de la entidad.
- 2) **Reconocimiento inicial:** La Compañía reconoce un pasivo financiero en su estado de situación financiera cuando, y solo cuando, se convierte en parte obligada según las cláusulas contractuales del instrumento financiero.
- 3) **Baja de pasivos financieros:** La Compañía da de baja pasivos financieros únicamente cuando, y solo cuando se haya extinguido, es decir, cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado

- 4) **Clasificación de los pasivos financieros:** La Compañía clasifica los pasivos financieros según se miden posteriormente a costo amortizado o a valor razonable con cambios en resultados.

Una entidad puede, en el momento del reconocimiento inicial, designar un pasivo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo, de lugar a información más relevante porque:

- Se elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento (asimetría contable) que surgiría al utilizar diferentes criterios para la medición de los activos o pasivos o del reconocimiento de las ganancias y pérdidas de dichas partidas sobre bases diferentes, o,
- Un grupo de pasivos financieros o de activos financieros y pasivos financieros, se gestiona y su rendimiento se evalúa según la base del valor razonable, de acuerdo con una estrategia de inversión o de gestión de riesgos documentada, y se proporciona internamente información sobre ese grupo, sobre la base del personal clave de la Administración de la Compañía.

- 5) **Medición inicial de los pasivos financieros:** En el reconocimiento inicial, la Compañía mide sus pasivos financieros por su valor razonable.

Si los pasivos financieros representan una transacción financiada, dichos pasivos se miden al valor presente de los flujos futuros esperados descontados a una tasa de interés de mercado.

- 6) **Medición posterior de pasivos financieros:** Después del reconocimiento inicial, la Compañía mide sus pasivos financieros de acuerdo con la clasificación a la que pertenecen. Por lo tanto, estos pasivos son medidos: a) al costo amortizado, o, b) al valor razonable con cambios en resultados.

El costo amortizado de los pasivos financieros pertenecientes a esta categoría se mide utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier posible deterioro. Los gastos por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocen y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

La medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados requiere que el importe generado por cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del referido pasivo se presente en otro resultado integral, a menos que, el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral genere una asimetría contable en el resultado del período. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados al resultado del período. Las variaciones del valor razonable de estos pasivos se reconocen en los resultados del período.

Los pasivos financieros se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes

CNIIF-22: TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA CON PAGOS ANTICIPADOS

En diciembre del 2016 se emitió la CNIIF-22: Transacciones en moneda extranjera con pagos anticipados" que proporcionaron una aclaración sobre la fecha de la transacción y el tipo de cambio a utilizar en el reconocimiento inicial de un activo, gasto o ingreso.

NIIF-16: ARRENDAMIENTOS

En enero del 2016 se emitió la "NIIF-16: Arrendamientos", que establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los efectos económicos derivados de los contratos de arrendamientos, así como incluye lineamientos detallados para poder analizar situaciones específicas. Esta norma reemplazará los requerimientos establecidos en la "NIC-17: Arrendamientos" y las interpretaciones respectivas. Adicionalmente, informamos que se permite la aplicación anticipada de esta norma siempre y cuando la Compañía haya implementado o se encuentre en proceso de implementación de la "NIIF-18: Ingresos procedentes de contratos con los clientes".

El objetivo de la norma es asegurar que los arrendatarios y arrendadores proporcionen información relevante de una manera que represente fielmente los efectos económicos derivados de los contratos de arrendamiento con la intención de que los usuarios de los estados financieros puedan evaluar dichos efectos sobre la situación financiera, el rendimiento de sus operaciones y los flujos de efectivo de la entidad.

Requerimientos para arrendatarios:

La "NIIF-16: Arrendamientos" requiere el reconocimiento y medición de los contratos de arrendamiento aplicando el modelo de "derecho de uso". De acuerdo con este modelo, los arrendatarios reconocerán, en el estado de situación financiera, un activo por el derecho de uso y un pasivo por arrendamiento derivados de los contratos de arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo conformado por: i) el valor del reconocimiento inicial del pasivo por arrendamiento, ii) los pagos anticipados de arrendamiento menos los incentivos recibidos, iii) los costos directos iniciales incurridos como consecuencia de negociar y acordar un contrato de arrendamiento, y, iv) una estimación de los costos de desmantelamiento del activo subyacente. El reconocimiento inicial del pasivo por arrendamiento será el valor presente de los pagos de arrendamiento establecidos por las partes en el contrato.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, el activo por derecho de uso puede medirse aplicando el modelo de costo o el modelo de valor razonable. Al aplicar el modelo de costo, el activo por derecho de uso será depreciado durante su vida útil y sujeto a una revisión anual para determinar posibles pérdidas por deterioro. Al aplicar el modelo de valor razonable, el activo por derecho de uso será medido de acuerdo con la naturaleza del activo arrendado y los requerimientos establecidos en la "NIC-40: Propiedades de inversión", o la "NIC-16: Propiedades, planta y equipo". Los resultados del periodo que se informa incluirán los gastos financieros derivados de los pasivos por arrendamiento con base en el método de la tasa de interés efectiva durante el plazo del contrato de arrendamiento.

Un arrendatario puede optar por no aplicar las políticas mencionadas en los párrafos anteriores en los siguientes casos: i) para contratos de arrendamiento a corto plazo y, ii) para contratos de arrendamiento cuyo activo subyacente es de bajo valor. En estos casos, el arrendatario reconocerá únicamente un gasto por arrendamiento durante el plazo establecido por las partes en el contrato de arrendamiento.

Requerimientos para arrendadores:

Los arrendadores clasificarán los contratos de arrendamiento como operativos o financieros. Un contrato de arrendamiento se clasifica como financiero si transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo subyacente. Un contrato de arrendamiento se clasifica como operativo si no transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo subyacente.

Los contratos de arrendamiento clasificados como financieros se reconocen en el estado de situación financiera como una cuenta por cobrar por un importe igual a la inversión neta en el arrendamiento que comprenden los siguientes pagos por el derecho de uso del activo subyacente: i) el valor presente de los pagos de arrendamiento establecidos por las partes menos los incentivos de arrendamiento por pagar, ii) los pagos de arrendamiento variables, iii) los pagos por garantías proporcionadas por el arrendador al arrendatario, iv) el precio para ejercer la opción de compra en caso de existir certeza razonable de que se efectúe, y, v) los pagos de penalidades por terminación de contrato.

Los resultados del periodo que se informa incluirán: i) un ingreso equivalente al valor del activo subyacente, o, si es inferior, el valor presente de los pagos de arrendamiento establecidos por las partes en el contrato, ii) el costo o valor en libros del activo subyacente menos el valor presente del valor residual no garantizado, iii) la utilidad o pérdida derivada del contrato de arrendamiento clasificado como financiero. Los ingresos financieros derivados de las cuentas por cobrar serán registrados con base en el método de la tasa de interés efectiva durante el plazo del contrato de arrendamiento.

Los arrendadores que mantengan contratos de arrendamiento operativo reconocerán en los resultados del periodo que se informa: i) un ingreso por arrendamiento durante el plazo establecido por las partes en el contrato de arrendamiento, y ii) la depreciación de los activos arrendados.

CNIIF-13: LA INCERTIDUMBRE FRENTE A LOS TRATAMIENTOS DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS

En junio del 2017 se emitió la CNIIF-13: La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias” que proporcionaron una aclaración sobre cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la “NIC-12: Impuesto a las ganancias” cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias

NIIF-17: CONTRATOS DE SEGURO

En mayo del 2017 se emitió la “NIIF-17: Contratos de seguro”, que establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguro emitidos. También requiere principios similares a aplicar a contratos de reaseguro mantenido y a contratos de inversión emitidos con componentes de participación discrecional. El objetivo es asegurar que las entidades proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esos contratos. Esta norma reemplazará los requerimientos establecidos en “NIIF-4: Contratos de seguro” y se aplicará a periodos anuales que comiencen el 1 de enero del 2021. Se permite su aplicación anticipada.

c) Modificaciones a las NIIF publicadas:

A continuación, un resumen de las modificaciones de las NIIF que no han sido aplicadas en la emisión de los estados financieros adjuntos.

Estas modificaciones serán de aplicación obligatoria en la elaboración de los estados financieros a partir de las fechas indicadas a continuación, a menos que, la Administración de la Compañía decida aplicarlas anticipadamente.

Norma	Tipo de cambio	Aplicación obligatoria a partir de:
NIIF-2:	Modificaciones a la clasificación y medición de transacciones con pagos basados en acciones	1 de enero del 2018
NIC-40:	Requerimientos para transferencias de propiedades de inversión	1 de enero del 2018
Mejoras anuales del ciclo 2014 - 2016:	Modificaciones al proceso de adopción de las NIIF por primera vez y modificaciones a la aplicación del método de participación en la valuación de inversiones en asociadas y negocios conjuntos	1 de enero del 2018
NIC-28:	Participaciones de largo plazo en asociadas y negocios conjuntos	1 de enero del 2019
NIIF-10:	Procedimiento para el registro de la pérdida de control de subsidiarias.	No definida
NIC-28:	Procedimiento para el registro de las ganancias o pérdidas proveniente de las ventas o aportaciones efectuadas por un inversor a sus asociadas o negocios conjuntos	No definida

La Administración de la Compañía informa que la aplicación inicial de estas modificaciones no tendrá efectos significativos sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos y sus revelaciones. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de esos efectos hasta que un examen detallado haya sido completado

2.4 Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). La Administración de la Compañía estableció que el dólar estadounidense es la moneda funcional y moneda de presentación de sus estados financieros.

A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses.

2.5 Efectivo y equivalentes

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios no recurrentes. Los sobregiros bancarios recurrentes son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.6 Activos financieros

Los activos financieros son instrumentos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

a) Reconocimiento y des-reconocimiento

Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja en la fecha de negociación, es decir, cuando se observe la presencia de una compra o venta de un activo financiero bajo un contrato cuyas condiciones requieren la entrega del activo durante un período que generalmente está regulado por el mercado correspondiente.

La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando: i) expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y, ii) transfieran de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero.

b) Clasificación de activos financieros

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: i) a valor razonable con cambios en resultados, ii) activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, iii) préstamos y cuentas por cobrar, y, iv) activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

A la fecha de los estados financieros adjuntos, la Compañía mantiene únicamente activos financieros de las categorías préstamos y cuentas por cobrar, y, activos financieros disponibles para la venta.

c) Medición inicial y posterior

Los activos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más los costos relacionados con su adquisición, *excepto si el acuerdo constituye una transacción financiada en cuyo caso la Compañía mide el activo financiero al valor presente de los flujos futuros esperados descontados a una tasa de interés de mercado.* Después del reconocimiento inicial, los activos financieros de la Compañía son medidos de la siguiente manera:

Los préstamos y cuentas por cobrar: Se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier posible deterioro. Los ingresos por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocen y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, *excepto cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.*

Activos financieros disponibles para la venta: Se miden al costo de adquisición cuando: i) estas inversiones no tienen precios establecidos por un mercado activo, y, ii) el valor razonable de las inversiones no puede ser medido con fiabilidad. Los demás activos financieros incluidos en esta categoría se miden a su valor razonable al cierre del periodo que se informa; las ganancias y pérdidas originados en los cambios del valor razonable son reconocidos en el otro resultado integral y acumulados en la cuenta patrimonial reserva por valuación de inversiones. Los dividendos procedentes de las inversiones en instrumentos de patrimonio son reconocidos en los resultados cuando surge el derecho legal a recibirlos. Las ganancias o pérdidas derivadas de la disposición de los activos financiero son reconocidas en los resultados del periodo en que ocurren.

Los activos financieros se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes

d) Préstamos y cuentas por cobrar:

Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Los préstamos y cuentas por cobrar incluyen:

(i) Efectivo y equivalentes de efectivo: Muestran el dinero disponible en efectivo y los depósitos a la vista efectuados en entidades del sistema financiero ecuatoriano.

(ii) Deudores comerciales: Corresponden principalmente a cartera vencida e ingresos por facturar a Petroamazonas EP relacionados con servicios petroleros integrados provenientes del contrato mencionado en la Nota 1.4.

La Administración de la Compañía informa que los estados financieros adjuntos incluyen el reconocimiento de intereses implícitos considerando que la cartera vencida y los ingresos por facturar serán recuperados totalmente hasta octubre del 2018.

(iii) Otras cuentas por cobrar: Corresponde a la porción corriente de las cuentas por cobrar a la compañía relacionada Geologo provenientes de la venta de las acciones mencionada en la Nota 10. Incluye también valores entregados en garantía para fiel cumplimiento de contratos de arriendo y otras cuentas por cobrar menores.

(iv) Cuentas por cobra a partes relacionadas a largo plazo: Corresponde a la porción no corriente de las cuentas por cobrar a la compañía relacionada Geologo provenientes de la venta de acciones mencionada en la Nota 10.

e) Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros disponibles para la venta son activos no derivados que se designan en esta categoría o no se clasifican en ninguna de otras categorías señalada en el literal b) de la Nota 2.6.

Los activos financieros disponibles para la venta incluyen inversiones en derechos fiduciarios que fueron realizadas con el objetivo de administrar flujos de efectivo. Estas partidas incluyen inversiones en derechos fiduciarios que no cotizan en un mercado activo.

f) Deterioro de activos financieros al costo amortizado

Al final del periodo sobre el que se informa, los activos financieros que se miden al costo amortizado son evaluados para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Si existen evidencias, la Compañía determina el importe de cualquier pérdida por deterioro considerando si existe evidencia objetiva individual de deterioro del valor para activos financieros que sean individualmente significativos, e, individual y colectivamente para activos financieros que no sean significativos.

Entre la evidencia objetiva de que los activos financieros medidos al costo amortizado estén deteriorados incluye: i) experiencia pasada de la Compañía, ii) dificultades financieras de los clientes, iii) un entorno económico desfavorable, iv) incrementos en el número de pagos atrasados, v), así como cambios observables en las condiciones económicas locales y nacionales que se relacionen con el incumplimiento en los pagos.

Para los activos financieros registrados al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre el importe en libros y el valor presente de los flujos futuros estimados del activo, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

g) Baja en cuenta de los activos financieros

La Compañía da de baja activos financieros únicamente cuando: i) expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o, ii) se transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad.

Se transfiere un activo financiero si y solo si ha transferido los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo de un activo financiero, o, retiene los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo del activo financiero, pero asume la obligación contractual de pagarlos a uno o más perceptores, dentro de un acuerdo que cumpla con las condiciones.

El importe en libros de los activos financieros se reduce directamente por cualquier pérdida por deterioro, excepto para las cuentas por cobrar comerciales, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de activo denominada provisión por deterioro de deudores comerciales que se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas por cobrar que se encuentran vencidas. Cuando la Compañía considera que una cuenta por cobrar comercial no es recuperable, se da de baja afectando la cuenta provisión para cuentas incobrables.

2.7 Pasivos financieros

Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo; ó como patrimonio de conformidad con la esencia del acuerdo contractual.

a) Reconocimiento inicial y des-reconocimiento

La Compañía reconoce sus pasivos financieros en el estado de situación financiera cuando, y sólo cuando se convierta en parte obligada, según las cláusulas contractuales del instrumento financiero.

La Compañía da de baja un pasivo financiero únicamente cuando: i) expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del pasivo financiero, ii) son cancelados o cumplen las obligaciones contractuales asumidas por la Compañía, y, iii) se transfieran de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del pasivo financiero.

b) Clasificación de pasivos financieros

La Compañía clasifica sus pasivos financieros en las siguientes categorías: i) a valor razonable con cambios en resultados, y, ii) medidos al costo amortizado. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La Administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

A la fecha de los estados financieros adjuntos, la Compañía mantiene básicamente pasivos medidos al costo amortizado que se clasifican como pasivos corrientes. La Compañía no ha reportado pasivos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados.

c) Medición inicial y posterior

Los pasivos financieros son medidos inicialmente al costo histórico, neto de los costos relacionados con su adquisición, excepto si el acuerdo constituye una transacción financiada en cuyo caso la Compañía mide el pasivo financiero al valor presente de los flujos futuros que se espera cancelar descontados a una tasa de interés de mercado.

Después del reconocimiento inicial, estos activos se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Los gastos por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocen y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

Los pasivos financieros se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes

d) Pasivos financieros identificados:

Son pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Los pasivos financieros incluyen:

(i) Obligaciones financieras a corto y largo plazo: Corresponden a préstamos recibidos de entidades del sistema financiero que devengan costos financieros a tasas similares a las vigentes en el mercado financiero nacional.

(ii) Acreedores comerciales: Corresponden a montos adeudados por la Compañía por la compra de bienes y servicios que son adquiridos en el curso normal de sus operaciones. Excepto por las cuentas por pagar a partes relacionadas, el período promedio de pago a sus acreedores comerciales es inferior a 90 días.

En el caso de las cuentas por pagar a partes relacionadas, incluidos en el rubro acreedores comerciales, estos pasivos financieros serán cancelados cuando la Compañía recupere los valores pendientes de cobro a Petroamazonas EP (Ver comentarios adicionales en la Nota 1.8).

(iii) Otras cuentas por pagar: Representadas principalmente por préstamos recibidos de partes relacionadas y no relacionadas que devengaron costos financieros hasta marzo del 2017 a tasas similares a las vigentes en el mercado financiero ecuatoriano. Incluye además otras cuentas por pagar menores

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios acordados.

2.8 Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de la Compañía luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos.

2.9 Activos fijos

a) Medición inicial:

Los activos fijos se miden inicialmente por su costo. El costo de los activos fijos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación de los activos, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y/o retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación de los activos.

Los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición de activos aptos (aquellos que requieren de un periodo sustancial antes de estar listos para su uso o venta) son considerados como parte del costo de dichos activos.

b) Medición posterior al reconocimiento inicial:

Después del reconocimiento inicial, los activos fijos, se muestran al costo menos su depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor, en caso de existir. Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el periodo en que se producen.

c) Depreciación:

El costo de los activos fijos se deprecia de acuerdo con sus vidas útiles estimadas mediante el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de muebles y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Activo	Tasas
Muebles y enseres	10%
Equipo de oficina	10%
Maquinaria y equipo	10%
Equipo de computación	33%
Vehículos y equipo de transporte	20%

La Administración estimó que el valor residual de los activos fijos no es significativo y por lo tanto no fue incluido en el cálculo de la depreciación de dichos activos.

Cuando el valor en libros de los muebles y equipos excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

d) Disposición de activos fijos:

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de activos fijos es reconocida en los resultados del periodo que se informa y es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo a la fecha de la transacción.

2.10 Deterioro del valor de los activos no financieros

Al final de cada periodo sobre el que se informa, la Compañía evalúa información interna y externa del negocio con el fin de establecer la existencia de indicios de deterioro de los valores en libros de sus activos. Para los activos con indicios de deterioro se calcula el importe recuperable del activo evaluado con a fin de determinar las posibles pérdidas por deterioro. Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos directamente relacionados a su potencial venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustados los estimados de flujo de efectivo futuros. Se reconoce una pérdida por deterioro en los resultados del año cuando el importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es menor que su importe en libros al final de cada periodo que se informa.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en el pasado pueden ser reversadas en caso de que mejore el importe recuperable en el futuro. En estos casos, las reversiones de las pérdidas por deterioro aumentan el valor en libros del activo de tal manera que no exceda al importe en libros que habría tenido si no se hubieran registrado tales pérdidas en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido en los resultados del año.

2.11 Obligaciones laborales

Los beneficios laborales comprenden todas las retribuciones que la Compañía proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios. Los principales beneficios laborales proporcionados por la Compañía comprenden:

a) Beneficios a corto plazo

Son beneficios a corto plazo aquellos que se esperan liquidar totalmente en el término de 12 meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados prestaron sus servicios. Estos beneficios son reconocidos en los resultados del periodo que se informa en la medida en que se devengan. La legislación laboral ecuatoriana vigente establece los siguientes beneficios laborales a corto plazo:

Participación laboral: Corresponde al 15% de participación que los empleados tienen sobre las utilidades líquidas (diferencia entre ingresos y gastos de cada periodo contable) reportadas por los empleadores. La participación laboral determinada se registra con cargo a los resultados del periodo que se informa y se muestra en el estado de resultados integrales de acuerdo con la función que desempeña el personal que recibirá el beneficio. La participación laboral deberá pagarse hasta el 16 de abril de cada año.

Vacaciones: Los empleados que presten sus servicios por más de 12 meses, tienen derecho a gozar anualmente de 15 días de descanso que serán remunerados por el empleador. Este beneficio puede extenderse por 15 días adicionales cuando los empleados superen los 5 años de antigüedad en la misma empresa (1 día vacaciones adicional por cada año de servicio). Las vacaciones de los empleados son reconocidas mensualmente en los resultados del periodo que se informa y cancelados en función de los días de vacaciones utilizados por los empleados.

Otros beneficios a corto plazo: La décimo tercera remuneración, el décimo cuarto sueldo, los fondos de reserva y otros beneficios laborales a corto plazo se reconocen mensualmente en los resultados del periodo que se informa. Estos beneficios son cancelados en las fechas exigibles de pago establecidas en legislación laboral vigente.

b) Beneficios post-empleo

Son beneficio post-empleo aquellos que se liquidan después de que el empleado ha concluido su relación laboral con la Compañía, diferentes de los beneficios por terminación. Los beneficios post-empleo que poseen los empleados de la Compañía son:

1. Planes de aportaciones definidas (aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS): El costo de estos planes fueron determinados con base en la legislación laboral vigente que establece que los empleadores deben aportar mensualmente al IESS el 12.15% de las remuneraciones percibidas por los empleados.
2. Planes de beneficios definidos (no fondeados): La Compañía tiene los siguientes planes de beneficios definidos, normados y requeridos por la legislación laboral ecuatoriana:

Desahucio: En los casos de terminación de la relación laboral, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Jubilación patronal: Los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. En el caso de los empleados que hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo, tendrán derecho a la jubilación patronal proporcional de acuerdo con las disposiciones contenidas en el Código de Trabajo.

A la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, la Compañía no reconoció provisiones para jubilación patronal y desahucio considerando que no tienen empleados en relación de dependencia.

c) **Beneficios por terminación**

Son beneficios por terminación aquellos que se liquidan cuando una de las partes da por terminado el contrato de trabajo. Los beneficios por terminación son reconocidos en los resultados del período que se pagan.

2.12 **Impuestos corrientes**

Los impuestos corrientes corresponden a aquellos que la Compañía espera recuperar o pagar al liquidar el impuesto a la renta corriente del período que se informa; estas partidas se muestran en el estado de situación financiera como activos y pasivos por impuestos corrientes.

a) **Activos por impuestos corrientes**

Los activos por impuestos corrientes incluyen las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la Compañía y los pagos efectuados en calidad de anticipos mínimos del impuesto a la renta.

1) **Retenciones en la fuente:**

Las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la Compañía durante el periodo que se informa y en periodos anteriores podrán ser utilizadas para: i) el pago del impuesto a la renta reconocido en los resultados del periodo que se informa o en el pago del impuesto a la renta reconocido en los resultados de los próximos 3 años, o, ii) recuperado mediante reclamos de pago en exceso o pago indebido antes de que se cumplan los plazos de prescripción de ese derecho legal, es decir, 3 años contados desde la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta del año correspondiente.

2) **Anticipo mínimo del impuesto a la renta:**

La legislación tributaria vigente en el año 2017 establece que los contribuyentes deben pagar un anticipo mínimo del impuesto a la renta que será determinado mediante la suma aritmética de los siguientes rubros:

- El 0.4% del activo total, menos ciertas deducciones
- El 0.4% del total de ingresos gravables para el cálculo del impuesto a la renta
- El 0.2% del patrimonio, *sin incluir pérdidas del año y de años anteriores.*
- El 0.2% del total de costos y gastos deducibles para el cálculo del impuesto a la renta, incluyendo las deducciones por incremento neto de empleados y pagos al personal discapacitado.

El valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta será cancelado por los contribuyentes de la siguiente manera:

Primera cuota: En julio del año siguiente, se pagará el equivalente al 50% de la diferencia establecida entre el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta y la totalidad de las retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas a la Compañía en el año anterior.

Segunda cuota: En septiembre del año siguiente, se pagará un valor igual al determinado en la primera cuota.

Tercera cuota: En abril del año subsiguiente, se pagará la diferencia establecida entre el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta y los pagos efectuados en la primera y segunda cuotas. Este remanente podrá ser cancelado con retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas a la Compañía durante el periodo que se informa.

Rebaja del valor a pagar del saldo del anticipo mínimo del impuesto a la renta:

Con fecha 7 de diciembre del 2017, se promulgó el Decreto Ejecutivo No.210 que incluye las siguientes rebajas aplicables al valor a pagar del saldo del anticipo del impuesto a la renta correspondiente al periodo fiscal 2017

- Rebaja del 100% en el valor a pagar del saldo del anticipo del Impuesto a la Renta para los contribuyentes cuyas ventas o ingresos brutos anuales del ejercicio fiscal 2017, sean iguales o menores a US\$500.000,00
- Rebaja del 60% en el valor a pagar del saldo del anticipo de Impuesto a la Renta para los contribuyentes cuyas ventas o ingresos brutos anuales del ejercicio fiscal 2017, estén entre US\$500.000,01 y US\$1000.000,00
- Rebaja del 40% en el valor a pagar del saldo del anticipo de Impuesto a la Renta para los contribuyentes cuyas ventas o ingresos brutos anuales del ejercicio fiscal 2017, sean de US\$1000.000,01 o más.

Exclusivamente para el año 2017, el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta fue establecido considerando la rebaja mencionada en el Decreto Ejecutivo No.210.

b) Pasivos por impuestos corrientes

El pasivo por impuesto corriente se calcula estableciendo el mayor valor entre el impuesto a la renta causado y el anticipo mínimo del impuesto a la renta.

1) Impuesto a la renta causado:

El cálculo del impuesto a la renta causado se basó en las ganancias fiscales (base imponible del impuesto) registradas durante el año, es decir, sobre los ingresos gravados del periodo fiscal menos los gastos deducibles en ese mismo periodo. La utilidad contable difiere de la base imponible por la existencia de: 1) Ingresos exentos, ingresos no gravados o ingresos que serán gravables en el futuro, 2) Gastos no deducibles, gastos sin efectos fiscales o gastos que serán deducibles en el futuro, 3) amortizaciones de pérdidas tributarias que se hayan obtenido en los últimos 5 ejercicios tributarios anteriores, y, 4) otras partidas deducibles establecidas en la legislación tributaria vigente.

Para los años 2017 y 2016, el impuesto a la renta causado fue calculado con base en la tarifa del 22%; esta tarifa se reduce en 10 puntos porcentuales para la base imponible que se capitalice hasta el 31 de diciembre del siguiente año. Las pérdidas tributarias o bases imponibles negativas otorgan al contribuyente el derecho de amortizar esas pérdidas durante los 5 periodos fiscales siguientes, sin que sobrepase en cada año el 28% de las respectivas bases imponibles.

2) Calculo del pasivo por impuesto corriente:

Cuando el impuesto causado sea superior al anticipo mínimo del impuesto a la renta, el contribuyente deberá cancelar la diferencia utilizando las retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas durante el periodo fiscal que no hayan sido previamente utilizadas para cancelar la tercera cuota del pago del valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta.

Cuando el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta sea superior al impuesto a la renta causado, el contribuyente podrá solicitar a la Administración fiscal la devolución del anticipo pagado, cuando por caso fortuito o fuerza mayor, se haya visto afectado gravemente la actividad económica del sujeto pasivo; esta opción está disponible para los contribuyentes cada trienio. En caso de que la Administración de la Compañía decida no solicitar la devolución del anticipo, este valor se constituirá en un pago definitivo del impuesto a la renta.

Para el año 2017, el impuesto reconocido como pasivo por impuesto corriente fue establecido con base en el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta. (2016: el impuesto reconocido como pasivo por impuesto corriente fue establecido con base en el valor determinado como impuesto a la renta causado)

2.13 Impuestos diferidos

El impuesto diferido fue reconocido con base en las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos de la Compañía y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal, de la siguiente manera:

- Los pasivos por impuestos diferidos fueron reconocidos para todas las diferencias temporarias imponibles
- Los activos por impuestos diferidos fueron reconocidos para todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su utilización.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la entidad espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas del impuesto a la renta que se espera sean utilizadas en el periodo en que el activo se realice y el pasivo se cancele.

El estado de situación financiera de la Compañía presenta sus activos y pasivos por impuestos diferidos por separado, excepto cuando: i) existe el derecho legal de compensar estas partidas ante la misma autoridad fiscal, y, ii) se derivan de partidas con la misma autoridad fiscal y, iii) la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos por impuestos diferidos como netos.

a) Ajustes por cambios en la tasa del impuesto a la renta y otros ajustes

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa del impuesto a la renta, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en los resultados del periodo que se informa, excepto en la medida en que se relacionen con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del periodo que se informa.

b) Registro de los impuestos corrientes y diferidos

Los impuestos corrientes y diferidos fueron reconocidos como ingresos o gastos e incluidos en el estado de resultados del periodo que se informa, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o sucesos que se reconoce fuera de dicho estado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado.

2.14 Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos se reconocen al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar. Los ingresos por venta de bienes son reconocidos en los resultados del año a medida en que se devengan.

Ingresos por la prestación de servicios:

Los ingresos por servicios prestados (comisiones y otros) son reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones: i) El importe de los ingresos ordinarios puede medirse con fiabilidad, ii) Es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción, iii) El grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad, y, iv) Los costos ya incurridos en la prestación, así como los costos que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad.

2.15 Costos y gastos

Los costos y gastos, incluyendo la depreciación de los activos fijos y la amortización de activos intangibles se reconocen en los resultados del año en la medida en que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago.

Como norma general en los estados financieros no se compensan los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción. Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.16 Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no puede ser utilizada para distribuir dividendos, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

2.17 Resultados acumulados

a) Resultados acumulados a libre disposición

Los resultados acumulados a libre disposición corresponden a los obtenidos por la Compañía hasta el 31 de diciembre del 2011 de acuerdo con PCGA previos más los resultados obtenidos a partir del 1 de enero del 2012 de acuerdo con las disposiciones contenidas en las NIIF. La Junta General de Socios puede distribuir o disponer el destino de estos resultados.

b) Resultados acumulados establecidos en el proceso adopción de las NIIF por primera vez

Los resultados acumulados establecidos en el proceso de adopción de las NIIF por primera vez incluyen los efectos que surgen del proceso de conversión de los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2011 y 2010 de conformidad con lo mencionado en la "NIIF-1: Adopción de las NIIF por primera vez".

El saldo acreedor de esta cuenta podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las pérdidas del periodo que se informa, así como utilizado en absorber pérdidas o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía. El saldo deudor de esta cuenta podrá ser absorbido por las utilidades acumuladas y las utilidades del periodo que se informa.

2.18 Dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de la Compañía disminuye el patrimonio y se reconocen como pasivos corrientes en los estados financieros en el periodo en el que los accionistas resuelven en Junta General declarar y distribuir dividendos.

3. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros y sus notas relacionadas. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales bajo ciertas condiciones.

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, la Administración debe hacer juicios, estimados y presunciones que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes. Los estimados y presunciones asociadas se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes, sin embargo, debido a la subjetividad en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración. Los estimados y presunciones subyacentes se revisan sobre una base regular. Los efectos de los cambios en las estimaciones se reconocen de manera prospectiva, es decir, en el periodo de la revisión y en periodos futuros.

Un resumen de las estimaciones y juicios contables críticos que la Administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables se muestra a continuación:

a) Provisión por deterioro de cuentas por cobrar:

La estimación para cuentas incobrables es determinada por la Administración de la Compañía, utilizando como base los reportes de antigüedad de cartera generados por el departamento de crédito y evaluando la probabilidad de recuperación de las cuentas por cobrar de cada cliente significativo.

La provisión para cuentas incobrables se carga a los resultados del año y las recuperaciones de cuentas provisionadas se acreditan a otros ingresos.

b) Vida útil de activos fijos:

Como se describe en la Nota 2.8, la Compañía revisa al final de cada periodo contable sus estimaciones de la vida útil y el valor residual de sus activos fijos. Con la misma periodicidad la Compañía también revisa el método utilizado para el cálculo de la depreciación de estos activos.

c) Deterioro de activos no financieros y otros activos:

El deterioro de los activos financieros y otros activos de la Compañía se evalúan al cierre de cada periodo contable con base en las políticas y lineamientos mencionados en la Nota 2.10.

d) Impuestos diferidos:

La Administración de la Compañía ha realizado la estimación de sus activos y pasivos por impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro. Las proyecciones financieras de los próximos años determinan que las diferencias temporarias activas podrán ser compensadas en las declaraciones futuras del impuesto a la renta.

AREASURVEY DRILLING & RECORDING SERVICIOS PETROLEROS S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

4. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Un resumen de los instrumentos financieros se muestra a continuación:

<u>Composición de saldos:</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>Activos financieros corrientes:</u>		
Efectivo y equivalentes	1.108.319,12	151.948,76
Deudores comerciales	41.778.810,91	42.643.995,19
Otras cuentas por cobrar	-	92.195,81
<u>Total activos financieros corrientes:</u>	<u>42.887.230,03</u>	<u>42.888.139,76</u>
<u>Activos financieros no corrientes:</u>		
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	-	962.146,12
Inversiones a largo plazo	1.000,00	-
<u>Total activos financieros</u>	<u>42.888.230,03</u>	<u>43.850.285,88</u>
<u>Pasivos financieros corrientes:</u>		
Acreedores	1.065.407,60	5.732.363,97
Otras cuentas por pagar	41.421.282,26	37.996.263,80
<u>Total pasivos financieros</u>	<u>42.486.689,86</u>	<u>43.728.627,77</u>
<u>Posición neta positiva de instrumentos financieros</u>	<u>401.540,17</u>	<u>121.657,11</u>
<u>Posición neta de instrumentos financieros corto plazo</u>	<u>400.540,17</u>	<u>-840.481,09</u>

Todos los activos y pasivos financieros incluidos en el cuadro anterior fueron medidos al costo amortizado.

5. GESTION DE RIESGOS FINANCIEROS

Como parte del giro normal de negocios, la Compañía se encuentra expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera significativa la situación financiera de la Compañía, el resultado de sus operaciones y su capacidad para generar flujos en el futuro.

Como parte de sus funciones, la Administración de la Compañía ha establecido procedimientos de información para:

- Identificar riesgos financieros a los cuales se encuentra expuesta.
- Quantificar la magnitud de los riesgos identificados.
- Proponer alternativas para mitigar los riesgos financieros.
- Verificar el cumplimiento de las medidas aprobadas por la Administración, y
- Controlar la efectividad de las medidas adoptadas.

A continuación, presentamos un resumen de los principales riesgos financieros identificados por la Compañía, su cuantificación y un resumen de las medidas de mitigación que actualmente están en uso por parte de la Compañía:

a) Riesgo de mercado

Los riesgos de mercado incluyen riesgos de cambio, riesgos de precio y riesgos por la tasa de interés. A continuación, los riesgos detectados:

Riesgo de cambio: Debido al giro normal de negocios, la Compañía está expuesta a cambios en la cotización del dólar estadounidense. Estos cambios pueden provocar modificaciones importantes en los precios de los bienes y servicios importados.

Riesgo de precio: Derivado de políticas económicas gubernamentales que restringen las importaciones, la Compañía está expuesta a cambios en los precios de reposición de sus activos importados. La Administración de la Compañía estima que no existirán modificaciones importantes en los precios de compra de los bienes y servicios producidos localmente que serán consumidos durante el desarrollo normal de sus operaciones.

Los precios de los servicios prestados por la Compañía fueron establecidos en el contrato mencionado en la Nota 1.4. La Administración de la Compañía informa que estos precios se modificarán para nuevos proyectos en función de los precios establecidos por el mercado para productos o servicios con características similares.

Riesgo por tasa de interés: La Compañía está expuesta a cambios no significativos en las tasas de interés pactados en sus obligaciones financieras. La tasa de interés establecida en sus obligaciones financieras es similar a la vigente en el mercado financiero ecuatoriano para este tipo de operaciones financieras.

b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito corresponde al riesgo de que una de las partes de un instrumento financiero incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

La Compañía presta sus servicios petroleros integrados principalmente a Petroamazonas EP con base en los acuerdos y condiciones establecidos en el contrato mencionado en la Nota 1.4. Por lo tanto, con base en este contrato, las facturas emitidas por la Compañía debieron cancelarse en plazos inferiores a 60 días posteriores a su aceptación.

Sin embargo, la Administración de la Compañía informa que derivado de la crisis financiera mencionado en la Nota 1.6, los estados financieros adjuntos incluyen el reconocimiento de intereses implícitos considerando que la cartera vencida y los ingresos por facturar serán recuperados totalmente hasta octubre del 2018. La situación financiera de Petroamazonas EP es evaluada frecuentemente por la Administración de la Compañía.

Por otro lado, la Administración de la Compañía mantiene como política efectuar inversiones a corto plazo únicamente en entidades financieras cuyas calificaciones de riesgo independientes determinen niveles de solvencia que garanticen estabilidad, dinámica y respaldo de las inversiones efectuadas.

c) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez corresponde al manejo adecuado de la liquidez de manera que la Administración pueda atender los requerimientos de financiamiento de la Compañía a corto, mediano y largo plazo.

Al 31 de diciembre del 2017, los estados financieros de la Compañía muestran activos financieros superiores a los pasivos financieros por el valor de US\$401,540.17 (2016: US\$121,654.03). Los valores pendientes de cobro y los ingresos por facturar a Petroamazonas EP, así como el financiamiento recibido de partes relacionadas y no relacionadas contribuyeron significativamente para mantener esta posición financiera y cumplir oportunamente con el pago de sus pasivos financieros.

La Administración de la Compañía informa que no espera tener problemas de liquidez durante el año 2018 en la medida que Petroamazonas EP liquide los valores pendientes de cobro y/o mantenga el apoyo financiero de partes no relacionadas.

Los excedentes de liquidez fueron invertidos a corto plazo en entidades del sistema financiero ecuatoriano en condiciones similares a las del resto del mercado financiero ecuatoriano, que entre otras condiciones establecen el pago de intereses a tasas fijas.

d) Riesgo de capital

La Administración gestiona su capital para asegurar que la Compañía estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los gastos, deuda y patrimonio.

La Administración de la Compañía financia sus activos principalmente con recursos propios, los mismos que al 31 de diciembre del 2017 representan el 1,3% del activo total. El restante 98,7% de los activos de la Compañía son financiados principalmente con:

- Préstamos recibidos de partes relacionadas (incluidos en el rubro otras cuentas por pagar) que devengan costos financieros a tasas similares a las vigentes en el mercado financiero ecuatoriano.
- Acreedores comerciales, obligaciones laborales corrientes, pasivos por impuestos corrientes y otras cuentas por pagar (préstamos recibidos con partes no relacionadas, obligaciones tributarias no vencidas y otras cuentas por pagar) que no devengan costos financieros.

e) Valor razonable de los instrumentos financieros

La administración considera que, debido a su naturaleza de corto plazo, los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2017, los estados financieros de la Compañía muestran efectivo y equivalentes de efectivo por el valor de US\$1,108,319.12 (2016: US\$151,945.76) que corresponden a depósitos a la vista efectuados en entidades del sistema financiero nacional

7. DEUDORES COMERCIALES

Un resumen de los deudores comerciales se muestra a continuación:

<u>Composición de saldos:</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>Deudores comerciales corrientes</u>		
Empresas públicas (1)	41.771.633,33	17.437.840,97
Cientes relacionados locales (2)	-	19.763,59
Ingresos por facturar a empresas públicas (3)	300.399,60	23.107.957,09
Otros deudores comerciales locales (4)	-	2.371.565,56
Subtotal	42.072.032,93	42.937.117,21
Deterioro acumulado de deudores comerciales	(293.122,02)	(293.122,02)
<u>Total deudores comerciales corrientes</u>	<u>41.778.910,91</u>	<u>42.643.995,19</u>

(1) Ver comentarios adicionales en la Nota 1.4

(2) Ver resumen de transacciones y saldos con partes relacionadas en la Nota 27.

(3) Son ingresos por servicios prestados durante el año 2016 que fueron facturados en el año 2017.

(4) Cuentas por cobrar por desembolsos efectuados por relaciones comunitarias.

Durante el año 2016, la Administración de la Compañía reconoció intereses implícitos provenientes de las cuentas por cobrar a Petroamazonas EP por el valor de US\$3,418,587.28 con cargo a la cuenta gastos financieros del estado de resultados de dicho año.

Durante el año 2017, la Administración de la Compañía reconoció ingresos financieros netos por el valor de US\$651,823.14 (ingresos financieros por el valor de US\$3,418,587.28 netos de gastos financieros por el valor de US\$2,766,764.14) que fueron registrados en los resultados del periodo que se informa.

Los intereses implícitos fueron determinados considerando una tasa de interés del 8% anual y estimando que las cuentas por cobrar serán recuperadas hasta octubre del 2018.

Estimación de la recuperación de los valores pendientes de cobro a Petroamazonas EP:

La Compañía presta sus servicios petroleros integrados principalmente a Petroamazonas EP con base en los acuerdos y condiciones establecidos en el contrato mencionado en la Nota 1.4. Por lo tanto, con base en este contrato, las facturas emitidas por la Compañía debieron cancelarse en plazos inferiores a 60 días posteriores a su aceptación.

Sin embargo, la Administración de la Compañía informa que derivado de la crisis financiera mencionado en la Nota 1.6, los estados financieros adjuntos incluyen el reconocimiento de intereses implícitos considerando que la cartera vencida y los ingresos por facturar serán recuperados totalmente hasta octubre del 2017. La situación financiera de Petroamazonas EP es evaluada frecuentemente por la Administración de la Compañía.

Política de provisión por deterioro de deudores comerciales

La Administración de la Compañía realiza un análisis individualizado de su cartera y califica como incobrables los valores pendientes de cobro tomando en cuenta las siguientes consideraciones:

- a) Cuando el cliente o deudor esté en proceso de declaración de quiebra, en suspensión de pagos, en concurso de acreedores o situaciones análogas
- b) Créditos reclamados judicialmente o sobre los que el cliente o deudor haya suscitado litigio de cuya resolución dependa, total o parcialmente, su cobro.
- c) Créditos morosos, considerándose como tales aquellos para los que haya transcurrido, como mínimo, tres meses desde su vencimiento sin que se haya obtenido el cobro.

Las pérdidas por deterioro de deudores comerciales correspondientes al periodo que se informa fueron determinadas de la siguiente manera:

- Los saldos detallados en los apartados a) y b) se provisionan en su totalidad
- Los saldos detallados en el apartado c) son provisionados íntegramente cuando tienen un vencimiento de 24 meses
- Los saldos sobre los que existen dudas razonables de su recuperabilidad, bien por la situación del deudor o por las relaciones actuales con la Compañía, independientemente del tiempo transcurrido desde el vencimiento.

En ningún caso tendrán la consideración de saldos de dudoso cobro:

- Los adeudados por entes públicos, excepto cuando existe evidencia de que dichos valores no puedan ser recuperados,
- Los que corresponden a operaciones avaladas por entes públicos
- Los garantizados por hipoteca, prenda, pacto de reserva de dominio o garantías reales equivalentes, en cuanto a la parte garantizadas, salvo en los casos de pérdida o envilecimiento de la garantía, así como los que haya sido objeto de renovación o prórroga, y,
- Los adeudados por empresas del Grupo.

AREASURVEY DRILLING & RECORDING SERVICIOS PETROLEROS S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

Movimiento de la provisión por deterioro acumulado de deudores comerciales:

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la provisión por deterioro acumulado de deudores comerciales incluye los siguientes movimientos:

<u>Movimientos:</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo inicial	293.122,02	116.786,94
Incrementos	172.375,97	174.369,06
Disminuciones	(172.375,97)	-
Saldo final	293.122,02	293.122,02

8. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de las otras cuentas por cobrar se muestra a continuación:

<u>Composición de saldos:</u>		<u>Al 31 de diciembre del</u>	
		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Partes relacionadas	(1)	-	92.196,81
Crédito tributario por IVA en compras		46.808,48	879.961,93
Crédito tributario por retenciones de IVA		-	116.361,64
Total otras cuentas por cobrar		46.808,48	1.088.519,38

(1) Ver resumen de transacciones y saldos con partes relacionadas en la Nota 27.

9. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Un resumen de los activos por impuestos corrientes se muestra a continuación:

<u>Composición de saldos:</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Retenciones en la fuente	3.993,87	79.069,41
Anticipos del impuesto a la renta	73.470,24	98.413,46
Total activos por impuestos corrientes	77.464,11	177.482,87

Movimientos de los activos por impuestos corrientes:

Un resumen de los movimientos de los activos por impuesto a la renta corrientes se muestra a continuación:

<u>Movimientos:</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo inicial	177.482,87	119.437,40
<u>Incrementos de:</u>		
Retenciones en la fuente	3.993,87	79.069,41
Anticipos del impuesto a la renta	73.470,24	98.413,46
Subtotal	254.946,98	296.920,27
<u>Disminuciones por:</u>		
Compensación con pasivos por impuestos corrientes	(177.482,87)	(119.437,40)
Total activos por impuestos corrientes	77.464,11	177.482,87

10. CUENTAS POR COBRAR A PARTES RELACIONADAS A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2016, los estados financieros adjuntos muestran cuentas por cobrar a partes relacionadas largo plazo por el valor de US\$962,145.12 que corresponden a valores por cobrar a Geolago derivado de la venta de acciones efectuada en diciembre del 2014 bajo los siguientes términos y condiciones:

- Areasurvey vendió la totalidad de las acciones que mantenía en tesorería hasta noviembre del 2014; estas acciones representaron el 65% del capital social de Areasurvey
- El precio de venta de las acciones transferidas fue de US\$2,478,299.00 (valor establecido con base en un estudio elaborado por un profesional independiente)
- Geolago efectuó un pago inicial de US\$500,000.00
- Las partes acordaron que el valor remanente de US\$1,978,299.00 sería pagado en 10 cuotas anuales de US\$197,829.90.
- El plan de pagos establecido entre las partes no devenga costos financieros explícitos y no incluye garantías.

Los saldos pendientes de cobro a Geolago se muestran netas de intereses implícitos pendientes de devengar por el valor de US\$526,698.27. Los resultados del periodo que se informa reconocen ingresos financieros implícitos devengados por US\$113,815.53.

Durante el año 2017, Areasurvey y Geolago decidieron liquidar estos valores pendientes de cobro por su valor en libros, es decir, sin considerar los intereses implícitos remanentes a esa fecha.

11. ACTIVOS FIJOS

Un resumen de los activos fijos se muestra a continuación:

<u>Composición de saldos:</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Muebles y enseres	11.782,85	24.232,36
Equipo de oficina	4.175,00	4.178,00
Maquinaria y equipo	373.600,77	373.500,77
Equipo de computación	25.888,59	29.758,72
Vehículos y equipos de transporte	70.426,06	100.774,92
Subtotal	485.443,07	532.441,76
(-) Depreciación acumulada	(275.136,85)	(247.211,80)
<u>Total propiedades, planta y equipo:</u>	<u>210.306,42</u>	<u>285.229,96</u>

Movimientos de los activos fijos:

Un resumen de los movimientos de los activos fijos se muestra a continuación:

<u>Movimientos:</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>Saldo inicial</u>	285.229,96	530.362,83
Adiciones	-	99.461,30
Ventas y bajas, netas	-12.796,39	-243.204,97
<u>Depreciación anual</u>	<u>-62.127,21</u>	<u>-101.389,20</u>
<u>Saldo final</u>	<u>210.306,42</u>	<u>285.229,96</u>

AREASURVEY DRILLING & RECORDING SERVICIOS PETROLEROS S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

12. INVERSIONES A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 201, los estados financieros de la Compañía muestran inversiones a largo plazo por el valor de US\$1,000.00 que corresponden al aporte inicial del Fideicomiso de Flujos Belorusneft. Ver comentarios adicionales en la Nota 1.5

13. ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

Al 31 de diciembre del 2016, los estados financieros adjuntos muestran activos por impuestos diferidos de US\$142,000.14 que provienen de las diferencias temporarias activas identificadas por la Administración de la Compañía.

Movimiento de los activos por impuestos diferidos:

Un resumen de los movimientos de los activos por impuestos diferidos provenientes de las diferencias temporarias activas se muestra a continuación:

<u>Diferencias temporarias activas</u>	2017			
	<u>Saldo inicial</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Disminuciones</u>	<u>Saldo final</u>
Deterioro de deudores comerciales	118.786,94	-	(118.786,94)	-
Intereses implícitos en cuentas por cobrar	826.698,27	-	(826.698,27)	-
Total diferencias temporarias activas	945.485,21	-	(945.485,21)	-
<u>Activos por impuestos diferidos determinados</u>	<u>142.000,14</u>	<u>-</u>	<u>(142.000,16)</u>	<u>(0,01)</u>
Ajuste por cambio de tasa				0,01
Total activos por impuestos diferidos	142.000,14			(0,00)
Tasa promedio de impuesto a la renta	22,0%			0,0%

Un resumen de los movimientos de los activos por impuestos diferidos provenientes de las diferencias temporarias activas se muestra a continuación:

<u>Diferencias temporarias activas</u>	2016			
	<u>Saldo inicial</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Disminuciones</u>	<u>Saldo final</u>
Deterioro de deudores comerciales	118.786,94	-	-	118.786,94
Intereses implícitos en cuentas por cobrar	640.813,80	-	(113.815,63)	526.998,27
Beneficios laborales no corrientes	11.873,00	-	(11.873,00)	-
Total diferencias temporarias activas	771.473,74	-	(125.688,63)	645.785,11
<u>Activos por impuestos diferidos determinados</u>	<u>189.861,62</u>	<u>-</u>	<u>(27.681,48)</u>	<u>142.000,14</u>
Tasa promedio de impuesto a la renta	22,0%			22,0%

La Administración de la Compañía decidió no reconocer los activos por impuestos corrientes derivados de los intereses implícitos mencionados en el numeral 4 de la Nota 1.4 considerando que no es probable su recuperación. El valor de los activos por impuestos diferidos no reconocidos asciende a US\$782,089.20 que podrían utilizarse en el año fiscal 2017.

14. ACREEDORES COMERCIALES

Un resumen de los acreedores comerciales se muestra a continuación:

<u>Composición:</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>Acreedores comerciales corrientes:</u>		
Proveedores relacionados locales (1)	-	3.872.755,45
Proveedores no relacionados locales	937.783,57	1.859.128,34
Otros proveedores no relacionados locales	-	483,18
Por facturar proveedores no relacionados locales	127.624,03	-
Total acreedores comerciales	1.065.407,60	5.732.363,97

AREASURVEY DRILLING & RECORDING SERVICIOS PETROLEROS S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
 (Expresado en dólares estadounidenses)

(1) Ver un resumen de transacciones y saldos con partes relacionadas en la Nota 27.

15. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de las otras cuentas por pagar se muestra a continuación:

Composición saldos:		Al 31 de diciembre del	
		2017	2016
Partes relacionadas	(1)	-	37.996.263,88
No relacionadas	(2)	41.421.262,26	-
Retenciones en la fuente del impuesto a la renta		4.537,38	185.882,60
Retenciones en la fuente del impuesto al valor agregado		7.924,57	184.870,51
Impuesto al valor agregado - ventas		-	-
Total otras cuentas por pagar		41.433.744,21	38.367.016,99

(1) Corresponde a préstamos recibidos de Geolago. Ver comentarios adicionales en la Nota 1.5. Un resumen de transacciones y saldos con partes relacionadas se muestra en la Nota 27.

(2) Corresponde a cuentas por pagar a Belorusneft que fue reconocida con base en acta transaccional mencionada en la Nota 1.5

16. OBLIGACIONES LABORALES

Un resumen de las obligaciones laborales se muestra a continuación:

Composición	Al 31 de diciembre del	
	2017	2016
Seguridad social	24.390,61	16.613,48
Participación laboral	-	181.540,97
Total obligaciones laborales	24.390,61	198.154,45

Movimiento de las obligaciones laborales:

Un resumen de los movimientos de las obligaciones laborales durante se muestra a continuación:

Movimiento:	Al 31 de diciembre del	
	2017	2016
Saldo inicial	198.154,45	939.726,79
Incrementos por:		
Remuneraciones al personal	500,00	2.858.315,16
Participación laboral	(1) -	181.640,97
Subtotal	198.654,45	3.777.981,92
Disminuciones por:		
Pagos de nómina del año	7.277,13	(3.398.492,18)
Pago de participación laboral	(181.640,97)	(183.838,29)
Total obligaciones laborales	24.390,61	198.154,45

(1) Corresponde a la participación de los empleados sobre las utilidades del periodo que se informa calculada de acuerdo con las políticas mencionadas en la Nota 2.11.

17. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

a) Situación fiscal

Con base en la opinión de sus asesores legales, la administración de la Compañía considera que ha satisfecho adecuadamente sus obligaciones establecidas por la legislación tributaria vigente. Este criterio podría eventualmente ser ratificado o no por la administración tributaria en una eventual revisión fiscal.

La normativa tributaria vigente establece que la Administración Tributaria puede fiscalizar las operaciones de las compañías para los últimos 3 años (contados desde la fecha de presentación de las declaraciones de impuesto a la renta) o 6 años (contados desde la fecha en que debió presentarse la declaración de impuesto a la renta).

Por lo tanto, en caso de que la Administración Tributaria lo requiera, los años 2015 a 2017 podrían estar sujetos a posibles procesos de determinación.

b) Amortización de pérdidas tributarias

De acuerdo con disposiciones legales vigentes, las pérdidas tributarias pueden ser compensadas con las utilidades gravables que se obtengan dentro de los cinco (5) períodos impositivos siguientes sin que exceda, en cada período, del 25% de las utilidades gravables. Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Compañía no mantiene pérdidas tributarias pendientes de amortizar.

c) Pasivos por impuestos corrientes

Al 31 de diciembre del 2017, los estados financieros adjuntos muestran pasivos por impuestos corrientes por el valor de US\$120,911.88 (2016: US\$971,359.67) que corresponden al impuesto a la renta por pagar que se espera liquidar en abril del período siguiente al que se informa.

d) Un resumen de los movimientos del pasivo por impuesto corriente

<u>Movimientos:</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>Saldo inicial</u>	971.359,67	237.942,03
<u>Incrementos por:</u>		
(+/-) Valores incluidos en la utilidad neta de ejercicio	120.911,88	971.359,67
<u>Subtotal</u>	<u>1.092.271,55</u>	<u>1.209.301,70</u>
<u>Disminuciones por:</u>		
Compensación con activos por impuestos corrientes	(177.482,87)	(119.437,40)
Pagos efectuados en el año	(793.876,80)	(118.504,63)
<u>Total pasivos por impuestos corrientes</u>	<u>120.911,88</u>	<u>971.359,67</u>

e) Utilidad neta antes del reconocimiento de la participación laboral y el impuesto a la renta

<u>Conciliaciones tributarias resumidas</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Utilidad neta del ejercicio	427.652,44	29.721,04
(+/-) Valores incluidos en la utilidad neta de ejercicio		
Participación laboral	-	181.540,97
Impuesto a la renta	262.912,02	999.011,15
<u>Utilidad neta antes del reconocimiento de la participación laboral y el impuesto a la renta del año</u>	<u>690.564,46</u>	<u>1.210.273,16</u>

f) Cálculo del pasivo por impuesto corriente - conciliación tributaria

<u>Conciliaciones tributarias resumidas</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Utilidad antes del impuesto a la renta	690.664,46	1.210.273,16
(-) Participación laboral	-	(181.840,97)
<u>Diferencias temporarias:</u>		
(-) Disminuciones de diferencias temporarias activas	(681.823,14)	(125.688,53)
(-) Incrementos de diferencias temporarias pasivas	-	3.418.687,28
<u>Diferencias NO temporarias:</u>		
(+) Gastos no deducibles o sin efectos fiscales	489.907,68	113.777,10
(-) Deducción por servicios médicos pagados	-	(20.136,83)
<u>Base imponible</u>	<u>628.649,00</u>	<u>4.418.271,21</u>
Impuesto a la renta corriente	116.302,78	971.359,67
Impuesto a la renta mínimo	120.911,88	118.169,61
<u>Pasivo por impuesto corriente</u>	<u>120.911,88</u>	<u>971.359,67</u>
<u>Tasa promedio del impuesto a la renta corriente</u>	<u>17,5%</u>	<u>80,3%</u>

g) Conciliación entre el pasivo por impuestos corrientes y el impuesto a la renta del año

<u>Conciliación:</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Impuesto a la renta corriente	120.911,88	971.359,67
Activos por impuestos diferidos - variación (Ver Nota 13)	142.000,18	27.681,48
Activos por impuestos diferidos - ajuste por cambios en la tasa del impuesto a la renta (Ver Nota 13)	(0,01)	-
<u>Impuesto a la renta del año</u>	<u>262.912,02</u>	<u>999.011,18</u>

h) Estudio de precios de transferencia

El régimen de precios de transferencia incluido en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno fue establecido con el objetivo de confirmar si las transacciones efectuadas con partes relacionadas fueron realizadas en condiciones similares a las transacciones efectuadas entre partes independientes. Los contribuyentes sujetos al régimen de precios de transferencia deberán cumplir con las siguientes obligaciones tributarias:

- Presentar hasta el mes de junio un anexo de precios de transferencia si las transacciones superan los US\$3,000,000.00.
- Presentar hasta el mes de junio un informe de precios de transferencia si las transacciones superan los US\$15,000,000.00.
- Presentar un informe de precios de transferencia en el caso de que la Administración Tributaria lo requiera.

Con estos antecedentes, la Administración de la Compañía decidió no contratar un profesional independiente para elaborar un estudio de "precios de transferencia" que confirme que las transacciones efectuadas con partes relacionadas durante el año 2017 fueron realizadas en condiciones similares a las transacciones efectuadas entre partes independientes; en consecuencia, informamos que no fue posible determinar los efectos que podrían existir en los estados financieros separados adjuntos derivados de la aplicación del régimen de precios de transferencia. Los estados financieros separados adjuntos deben ser leídos considerando esta circunstancia.

i) Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera:

Con fecha 29 de diciembre del 2017, se promulgó la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera. Estas reformas son aplicables a partir del ejercicio fiscal 2018 y entre otros aspectos incluye las siguientes reformas tributarias relevantes:

Deducibilidad de gastos:

- Será deducible los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales, conforme a lo dispuesto en el Código del Trabajo, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores, como deducibles o no, para efectos de impuesto a la renta, sin perjuicio de la obligación del empleador de mantener los fondos necesarios para el cumplimiento de su obligación de pago de la bonificación por desahucio y de jubilación patronal
- Se establece que los gastos superiores a US\$1,000.00 deberán ser bancarizados; por lo tanto, toda transacción que supere este valor deberá realizarse a través del sistema financiero

Tarifa del impuesto a la renta:

- La tarifa general del impuesto a la renta será del 28% a partir del 1 de enero del 2018; sin embargo, esta tarifa se incrementa al 28% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50%, la tarifa del impuesto a la renta aplicable a toda la base imponible será del 28%.
- Los beneficiarios de utilidades o dividendos que se paguen o acrediten al exterior pagarán la tarifa general del impuesto a la renta prevista para sociedades previa la deducción de los créditos tributarios a los que tenga derecho.
- Reducción de la tarifa de impuesto a la renta para micro y pequeñas empresas o exportadores habituales del 3% en la tarifa de impuesto a la renta. Para exportadores habituales, esta tarifa se aplicará siempre que en el correspondiente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo.
- Los pagos efectuados a paraísos fiscales o regímenes de menor imposición estarán sujetos a la retención del impuesto a la renta del 35%. Los dividendos pagados a contribuyentes domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición estarán sujetos a retención en la fuente del 35% menos el porcentaje del impuesto a la renta que dichas utilidades hayan pagado en el Ecuador.
- Las sociedades exportadoras habituales, así como las que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 80% o más de componente nacional y aquellas sociedades de turismo receptivo que reinviertan sus utilidades en el país, podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales en la tarifa general del impuesto a la renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de:
 - maquinarias nuevas o equipos nuevos,
 - todo tipo de insumo vegetal para producción agrícola, acuícola, forestal, ganadera y de floricultura, y,
 - bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo.

Anticipo del impuesto a la renta:

- Se excluirán del cálculo del anticipo del impuesto a la renta en el rubro costos y gastos, los sueldos y salarios, la decimotercera y decimocuarta remuneración, así como los aportes patronales al seguro social obligatorio

AREASURVEY DRILLING & RECORDING SERVICIOS PETROLEROS S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

- Se excluirán del cálculo del anticipo del impuesto a la renta de los rubros correspondientes a activos, costos y gastos deducibles de dicho impuesto y patrimonio, cuando corresponda, los montos referidos a gastos incrementales por generación de nuevo empleo, así como la adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura, generar un mayor nivel de producción de bienes o provisión de servicios.
- El Servicio de Rentas Internas podrá devolver total o parcialmente el excedente entre el anticipo pagado y el impuesto a la renta causado, siempre que se verifique que se ha mantenido o incrementado el empleo neto

Otras reformas:

- Se establece la devolución ISD para exportadores habituales, en la parte que no sea utilizada como crédito tributario.
- Serán válidos los pactos entre accionistas que establezcan condiciones para la negociación de acciones. Sin embargo, tales pactos no serán oponibles a terceros, sin perjuicio de las responsabilidades civiles a que hubiere lugar, y en ningún caso podrán perjudicar los derechos de los accionistas minoritarios
- Los medios de pago electrónicos serán implementados y operados por las entidades del sistema financiero nacional de conformidad con la autorización que le otorgue el respectivo organismo de control.

18. BENEFICIOS LABORALES NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los estados financieros de la Compañía no muestran provisiones para el pago de jubilación patronal y desahucio considerando que a esas fechas no tubo empleados en relación de dependencia.

Movimiento de los beneficios laborales no corrientes:

Los movimientos de los beneficios laborales no corrientes durante los años 2017 y 2016 se resumen a continuación:

<u>Movimientos:</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>Jubilación Patronal:</u>		
Saldo inicial	-	11.873,00
Reducciones y liquidaciones anticipadas	-	(11.873,00)
Saldo final	-	-
<u>Desahucio:</u>		
Saldo inicial	-	14.561,00
Reducciones y liquidaciones anticipadas	-	(14.561,00)
Saldo final	-	-
<u>Total beneficios laborales no corrientes</u>	-	-

19. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los estados financieros de la Compañía muestran un capital social por el valor de US\$100,800.00 que se encuentra dividido en 100,800 acciones ordinarias cuyo valor nominal es US\$1.00 cada una.

20. RESERVAS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los estados financieros muestran reservas por un valor de US\$1,902.30 que corresponde a la reserva legal que fue constituida de conformidad con la política mencionada en la Nota 2.16.

21. RESULTADOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre del 2017, los estados financieros adjuntos muestran resultados acumulados por un valor de US\$427,632.44 (2016: US\$29,721.04) que corresponde a la utilidad neta del periodo que se informa

Durante el año 2017, la Junta General de Accionistas decidió distribuir dividendos por el valor US\$29,721.04 (2016: US\$1,042,930.43).

De acuerdo con la legislación tributaria vigente en el Ecuador, los dividendos distribuidos a favor de accionistas que son personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran gravados con el impuesto a la renta en el Ecuador. Este impuesto deberá ser retenido en la fuente por parte de la Compañía en el momento del pago o crédito en cuenta de los dividendos declarados.

22. INGRESOS ORDINARIOS

Un resumen de los ingresos ordinarios se muestra a continuación:

<u>Composición de saldos:</u>		<u>Al 31 de diciembre del</u>	
		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Servicios	(1)	2.147.743,87	24.166.579,79
Ingresos por arrendamientos		42.134,29	314.280,75
Total ingresos ordinarios		2.189.877,96	24.469.860,54

(1) Corresponde a ingresos por la prestación de servicios petroleros integrados relacionados con el contrato mencionado en la Nota 1.4

23. COSTO DE VENTAS

Un resumen de la composición de los costos de ventas, establecido con base en la naturaleza del gasto, se muestra a continuación:

<u>Composición de saldos:</u>		<u>Al 31 de diciembre del</u>	
		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Remuneraciones al personal	(1)	600,00	2.237.288,44
Honorarios profesionales		-	119.107,42
Promoción y publicidad		45,00	25,00
Transporte y movillización		127.624,03	622.990,48
Combustibles y lubricantes		-	68.917,07
Gastos de viaje		-	28.462,63
Arrendamientos operativos		-	2.471.126,23
Suministros y materiales		77.791,00	1.153.910,95
Mantenimiento y reparación		-	66.291,83
Seguros y reaseguros		80.485,28	154.488,43
Impuestos, contribuciones y otros		-	5.768,45
Servicios públicos		-	21.141,99
Servicios prestados por empresas		211.876,52	7.475.423,08
Otros menores		20.360,00	2.076.982,01
Total costos de operación		618.661,83	16.501.930,91

(1) Incluye la participación de los empleados sobre las utilidades del año 2017 y 2016 calculada de acuerdo con las políticas mencionadas en la Nota 2.15

24. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Un resumen de la composición de los gastos de administrativos, establecido con base en la naturaleza del gasto, se muestra a continuación:

Composición de saldos:	Al 31 de diciembre del	
	2017	2016
Remuneraciones al personal (1)	-	600.587,69
Honorarios profesionales	137.845,00	268.446,72
Promoción y publicidad	-	2.461,40
Combustibles y lubricantes	7,61	5.734,92
Gastos de viaje	199,36	14.593,85
Gastos de gestión	507,40	4.645,88
Arrendamientos operativos	-	8.144,68
Suministros y materiales	-	18.127,34
Mantenimiento y reparación	45.656,18	8.909,02
Seguros y reaseguros	-	420,37
Impuestos, contribuciones y otros	43.678,50	77.079,08
Servicios públicos	3.848,18	27.794,00
Depreciación de activos	62.127,21	101.389,20
Deterioro de activos	172.375,97	174.365,08
Otros menores	53.590,14	91.978,21
Total gastos administrativos	619.835,82	1.401.173,02

(1) Incluye la participación de los empleados sobre las utilidades del año 2017 y 2016 calculada de acuerdo con las políticas mencionadas en la Nota 2.16

25. MOVIMIENTO FINANCIERO

Un resumen de los movimientos financieros se muestra a continuación:

Movimiento financiero:	Al 31 de diciembre del	
	2017	2016
Ingresos financieros: (1)	722.260,08	124.184,73
Gastos financieros: (2)	(1.029.308,50)	(6.744.743,11)
Total ingresos financieros	(307.046,42)	(9.620.558,38)

(1) Incluye ingresos financieros por el valor de US\$651,823.14 proveniente del reconocimiento de ingresos y gastos financieros implícitos relacionados con las cuentas por cobrar a Petroamazonas EP. Ver comentarios adicionales en la Nota 1.4

(2) Incluye los siguientes costos financieros:

- a) US\$1,028,653.80 (2016: US\$2,319,189.08) de intereses explícitos relacionados con los préstamos recibidos de la compañía relacionada Geolago (Ver comentarios adicionales en la Nota 1.4, y,
- b) Intereses implícitos incluidos en las cuentas por cobrar a deudores comerciales por el valor de US\$3,418,887.28 (ver comentarios adicionales en la Nota 1.4).

26. OTROS INGRESOS Y EGRESOS

Un resumen de los otros ingresos y egresos se muestra a continuación:

AREASURVEY DRILLING & RECORDING SERVICIOS PETROLEROS S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

<u>Otros ingresos y egresos:</u>		<u>Al 31 de diciembre del</u>	
		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Otros ingresos	(1)	14.781,61	141.736,20
Otros egresos	(2)	(168.851,34)	(89.200,24)
Total otros ingresos y egresos		(153.769,73)	52.535,96

(1) Al 31 de diciembre del 2016 incluye intereses implícitos por el valor de US\$113,815.53 relacionados con cuentas por cobrar a largo plazo. Ver comentarios adicionales en la Nota 10.

(2) Incluye principalmente gastos no deducibles

27. TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante el 2017 y 2016, con partes vinculadas. Se considera partes vinculadas si una Compañía tiene capacidad para controlar a otra o puede ejercer una influencia importante en la toma de sus decisiones financieras u operativas. Se incluye también a los socios y administradores representativos en la Compañía.

<u>Resumen de transacciones efectuadas con partes relacion:</u>		<u>Al 31 de diciembre del</u>	
		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Pasivas		111.269,47	21.788.052,83
De ingresos		246.829,68	874.810,88
De gastos		1.312.530,32	13.447.544,25
Total transacciones con relacionadas		1.670.319,47	35.880.207,66

Un resumen de las transacciones efectuadas con partes relacionadas se muestra a continuación:

a) Resumen de transacciones con partes relacionadas – pasivas:

<u>Resumen de transacciones pasivas:</u>		<u>Al 31 de diciembre del</u>	
		<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>Prestamos recibidos de:</u>			
Geolago		111.259,47	21.788.052,53
Total operaciones pasivas		111.259,47	21.788.052,53

b) Resumen de transacciones con partes relacionadas – de ingresos:

<u>Resumen de transacciones de ingresos:</u>		<u>Al 31 de diciembre del</u>	
		<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>Ventas de bienes:</u>			
Clampitt & Clampitt Servicios Industriales Cia. Ltda.		-	80.223,00
Geolago		5.563,84	166.291,60
<u>Prestación de servicios</u>			
Geolago		170.676,44	314.280,75
<u>Ingresos financieros</u>			
Intereses implícitos		70.289,40	113.815,53
Total operaciones de ingresos		246.829,68	674.810,88

AREASURVEY DRILLING & RECORDING SERVICIOS PETROLEROS S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

c) Resumen de transacciones con partes relacionadas – de gastos:

<u>Resumen de transacciones de egresos:</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>Servicios prestados</u>		
Geolago	211.876,52	10.087.468,17
Clampitt & Clampitt Servicios Industriales Cía. Ltda.	-	604.057,00
Geofataserv Cía. Ltda.	-	649.845,68
<u>Intereses explícitos</u>		
Geolago	1.028.653,80	2.134.176,40
<u>Remuneraciones al personal clave</u>	72.000,00	72.000,00
<u>Total operaciones de egresos</u>	<u>1.912.530,32</u>	<u>13.447.944,25</u>

Un resumen de los saldos por cobrar o pagar a partes relacionadas se muestra a continuación

a) Incluidas en el rubro deudores comerciales:

<u>Composición de saldos:</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Geología Geolago S.A.	-	19.763,59
<u>Total otras cuentas por cobrar a relacionadas</u>	<u>-</u>	<u>19.763,59</u>

b) Incluidas en el rubro otras cuentas por cobrar:

<u>Composición de saldos:</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Geología Geolago S.A.	-	92.199,81
<u>Total otras cuentas por cobrar relacionadas</u>	<u>-</u>	<u>92.199,81</u>

c) Incluidas en el rubro otras cuentas por cobrar a largo plazo:

<u>Composición de saldos:</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Geología Geolago S.A.	-	962.145,12
<u>Total cuentas por cobrar a relacionadas largo plazo</u>	<u>-</u>	<u>962.145,12</u>

d) Incluidas en el rubro acreedores comerciales:

<u>Composición de saldos:</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Geología Geolago S.A.	-	3.872.755,45
<u>Total acreedores comerciales</u>	<u>-</u>	<u>3.872.755,45</u>

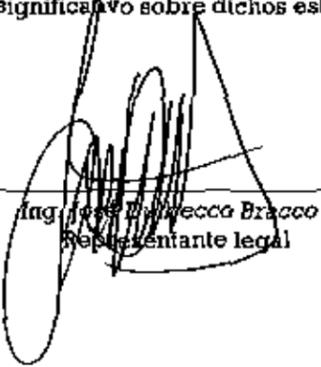
e) Incluidas en el rubro otras cuentas por pagar:

<u>Composición de saldos:</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Geología Geolago S.A.	-	37.996.263,88
<u>Total otras cuentas por pagar a relacionadas</u>	<u>-</u>	<u>37.996.263,88</u>

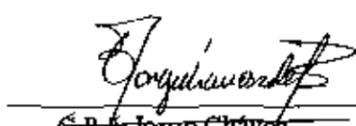
No se han otorgado ni recibido garantías para el cumplimiento de estas obligaciones. Durante los años 2017 y 2016 no se han reconocido pérdidas relacionadas con cuentas incobrables sobre los saldos adeudados por partes relacionadas.

28. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de estos estados financieros (23 de marzo del 2018) no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.



Ing. José Di Biase Bracco
Representante legal



G.P.A. Jorge Chávez
Contador general
